



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

CREENCIAS IRRACIONALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN
ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y
REHABILITACIÓN DE LIMA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA

MARYBEL GARRAFA ZÁRATE
ORCID: 0000-0002-2250-9487

ASESORA

MAG. SILVANA GRACIELA VARELA GUEVARA
ORCID: 0000-0002-3528-8548

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LIMA, PERÚ, MAYO DE 2021



CC BY-NC

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

Referencia bibliográfica

Garrafa Zárate, M. (2021). *Creencias irracionales y conductas antisociales en adolescentes infractores del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Marybel Garrafa Zárate
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45762592
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2250-9487
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47283514
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-3528-8548
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Víctor Hugo Villanueva Acosta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	15594119
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Laura Fausta Villanueva Blas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09749871
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Creencias irracionales y conductas antisociales en adolescentes infractores del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Violencia y adicciones
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el Jurado de Sustentación de Tesis conformado por los psicólogos colegiados: Dr. Víctor Hugo Villanueva Acosta, Dra. Laura Fausta Villanueva Blas y la Mag. Silvana Graciela Varela Guevara, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**CREENCIAS IRRACIONALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN
ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y
REHABILITACIÓN DE LIMA**

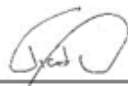
Presentada por la Bachiller:

GARRAFA ZÁRATE, MARYBEL

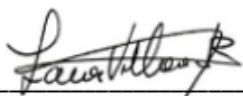
Para obtener el **Título Profesional de Licenciada en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado, acuerdan:

APROBADA POR MAYORIA

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, a veintisiete días del mes de mayo de 2021.



Dr. Víctor Hugo Villanueva Acosta
C. Ps. P. 4254
Presidente



Dra. Laura Fausta Villanueva Blas
C.Ps.7452
Secretaria



Mag. Silvana Graciela Varela Guevara
C. Ps. P. 24029
Vocal

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo la Mag. Silvana Graciela Varela Guevara docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada "CREENCIAS IRRACIONALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA" de la estudiante Garrafa Zárate, Marybel, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin que se adjunta.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 16 de octubre del 2022



Mag. Silvana Graciela Varela Guevara
DNI 47283514

DEDICATORIA

A Dios, quien me guíe e ilumine; A mi querida madre, por ser un ejemplo de perseverancia y lucha constante. Y a mi amada hija, quien es mi motivación de superación cada día.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la Universidad Autónoma del Perú por permitir formar parte de ella, y a los docentes que brindaron sus conocimientos para mi formación profesional. En especial a mi asesor de tesis, Dr. Juan José Kaneko Aguilar por su disciplina, esfuerzo, y paciencia constante para guiarme en el proyecto y desarrollo de tesis. Asimismo, al Mg. Cristian Solano, por el apoyo incondicional, y acompañamiento en la ejecución de la evaluación de las pruebas.

También, Agradezco al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación por permitir el ingreso y la realización de este proyecto. Del mismo modo, agradezco a los participantes de la fase de evaluación, que brindaron su tiempo y atención para que esta investigación sea posible.

Agradezco a mis padres, porque a pesar de las adversidades aún se mantienen juntos fomentando la unión familiar; en especial a mi madre por el gran apoyo constante, por haberme brindado una excelente educación en el transcurso de mi vida, sobre todo por ser un modelo de perseverancia y lucha constante.

A Miguel por su amor, complicidad, e inagotable apoyo, gracias por compartir mi vida y mis logros y a mis tíos, en especial a Elver por su apoyo incondicional y consejos brindados.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
RESUMO	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación	14
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos.....	15
1.4. Limitaciones de la investigación	16
CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudios	18
2.2. Desarrollo de la temática correspondientes al tema investigado	20
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada	42
CAPÍTULO III : MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación	44
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Hipótesis	45
3.4. Variable – Operacionalización.....	46
3.5. Métodos y técnicas de investigación	49
3.6. Procesamiento de los datos	54
CAPÍTULO IV : ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
4.1. Resultados inferenciales de la variable	61
4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable	66
4.3. Contrastación de la hipótesis	66
CAPÍTULO V : DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión	76
5.2. Conclusiones	82
5.3 Recomendaciones	82
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Tabla de operacionalización de la variable creencias irracionales
- Tabla 2 Tabla de operacionalización de la variable conducta antisocial
- Tabla 3 Consistencia de las respuestas
- Tabla 4 Puntuaciones de la Escala de Registro de Opiniones
- Tabla 5 Baremos para el Registro de Opiniones Forma A adaptado a la investigación
- Tabla 6 Validez de contenido del Registro de Opiniones Forma A, según prueba binomial
- Tabla 7 Validez de contenido de la Escala de Conductas Antisociales, según coeficiente v de Aiken
- Tabla 8 Validez de contenido de la Escala de Conductas Antisociales según prueba binomial
- Tabla 9 Baremos para la prueba de Conducta Antisocial en una muestra piloto
- Tabla 10 Estadísticos descriptivos de las creencias irracionales
- Tabla 11 Estadísticos descriptivos de la conducta antisocial
- Tabla 12 Frecuencia y porcentaje de la variable creencias irracionales
- Tabla 13 Frecuencia y porcentaje de la variable conducta antisocial
- Tabla 14 Distribución de la muestra según edad
- Tabla 15 Distribución de la muestra según estado civil de los padres
- Tabla 16 Distribución de la muestra según el tiempo de permanencia
- Tabla 17 Distribución de la muestra según el tipo de infracción
- Tabla 18 Prueba de normalidad de las creencias irracionales y la conducta antisocial
- Tabla 19 Correlación entre las creencias irracionales y la conducta antisocial
- Tabla 20 Comparación de la variable creencias irracionales según edad
- Tabla 21 Rangos promedios según edad de las creencias irracionales
- Tabla 22 Comparación de las creencias irracionales según estado civil de los padres

- Tabla 23 Comparación de las creencias irracionales según tiempo de permanencia
- Tabla 24 Rangos promedios según el tiempo de permanencia de las creencias irracionales
- Tabla 25 Comparación de las creencias irracionales según tipo de infracción
- Tabla 26 Comparación de la conducta antisocial según estado civil de los padres
- Tabla 27 Comparación de la conducta antisocial según tiempo de permanencia
- Tabla 28 Rangos promedios según el tiempo de permanencia de la conducta antisocial
- Tabla 29 Rangos promedios según el tipo de infracción de la conducta antisocial

**CREENCIAS IRRACIONALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN
ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y
REHABILITACIÓN DE LIMA**

MARYBEL GARRAFA ZÁRATE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre Creencias Irracionales y Conducta Antisocial, en una muestra de adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. La muestra estuvo conformada por 294 adolescentes infractores, cuyas edades fluctúan entre los 14 y 20 años, del género masculino. Los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de Conducta Antisocial de Otero y el Registro de Opinión de Ellis. Los resultados revelaron que los adolescentes presentan un nivel de Creencias Irracionales promedio y un alto nivel de Conducta Antisocial. Asimismo, se encontró relación significativa y positiva entre ambas variables ($p < 0.05$), del mismo modo, se encontró correlación entre cada una de las escalas de Creencias Irracionales con la Conducta Antisocial. En cuanto a las variables de contraste, se encontraron diferencias significativas a nivel de las creencias irracionales según edad y tiempo de internamiento (no se encontraron diferencias según tipo de infracción y estado civil de los padres). Finalmente, en cuanto a la conducta antisocial, las variables tiempo de permanencia y tipo de infracción establecieron diferencias significativas (edad y estado civil de los padres no establecieron diferencias).

Palabras clave: creencias irracionales, conducta antisocial, adolescentes infractores.

IRRATIONAL BELIEFS AND ANTISOCIAL BEHAVIORS IN INFRINGING OF THE CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA

MARYBEL GARRAFA ZÁRATE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between Irrational Beliefs and Antisocial Behavior in a sample of adolescent offenders Youth Diagnostic and Rehabilitation Center of Lima. The sample consisted of 294 juvenile offenders, whose ages range between 14 and 20 years old, male. The instruments used were the Antisocial Behaviour Questionnaire Otero and review Registration Ellis. The results revealed that adolescents have an average level of irrational beliefs and a high level of antisocial behaviour. Also, significant and positive relationship between the two variables ($p < 0.05$), similarly, found correlation between each of the scales of Irrational Beliefs with antisocial behaviour was found. As for the variables contrast, significant differences at the level of irrational beliefs according to age and length of detention were found (no differences were found by type of infringement and marital status of the parents). Finally, with regard to antisocial behaviour, variable residence time and type of offense established significant differences (age and marital status of the parents did not establish differences).

Keywords: irrational beliefs, antisocial behavior, juvenile offenders.

**CRENÇAS IRRACIONAIS E COMPORTAMENTOS ANTI-SOCIAIS EM
ADOLESCENTES INFRINGENTES DA CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y
REHABILITACIÓN DE LIMA**

MARYBEL GARRAFA ZÁRATE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

Esta pesquisa teve como objetivo determinar a relação entre as crenças irracionais e comportamento anti-social em uma amostra de adolescentes infratores de diagnóstico Juventude e Centro de Reabilitação de Lima. A amostra foi composta de 294 jovens delinquentes, cujas idades variam entre 14 e 20 anos de idade, do sexo masculino. Os instrumentos utilizados foram o comportamento anti-social Questionário Otero e revisão de Registro Ellis. Os resultados revelaram que os adolescentes têm um nível médio de crenças irracionais e um alto nível de comportamento anti-social. Além disso, a relação positiva e significativa entre as duas variáveis ($p < 0,05$), da mesma forma, encontrou correlação entre cada uma das escalas de crenças irracionais com o comportamento anti-social foi encontrado. Quanto ao contraste variáveis, diferenças significativas ao nível das crenças irracionais de acordo com idade e tempo de detenção foram encontrados (não foram encontradas diferenças por tipo de infração e estado civil dos pais). Finalmente, no que diz respeito ao comportamento anti-social, tempo de residência variável e tipo de delito estabelecido diferenças significativas (idade e estado civil dos pais não estabelecer diferenças).

Palavras-chave: crenças irracionais, comportamento anti-social, delinquentes juvenis.

INTRODUCCIÓN

Uno de los conflictos sociales que más aqueja en la actualidad es la inseguridad ciudadana. Constantemente somos testigos de actos delictivos cometidos por sujetos cuyas edades oscilan desde los 14 a más años, siendo los adolescentes la población más vulnerable, debido a que se encuentran atravesando por un proceso de cambios que pueden conducir a emitir conductas inadaptadas.

En el 2018, según el Poder Judicial del Perú reporto 900 casos de adolescentes infractores internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, más conocido como “Maranguita”. En el 2019, esta cifra varía a 936 casos de adolescentes con claras conductas antisociales (Enterarse, 2019). Las investigaciones revelan que la causa de este problema es multifactorial, por aspectos sociales, culturales, económicos, familiares y de salud mental son considerados como fuentes determinantes de la conducta delictiva. Es por ello, que inmerso en el área de salud mental se ha detectado una variable: las creencias irracionales, definidas por Ellis (1980, citado por Moreno, 2007) refiere que la conducta antisocial está fuertemente asociada a los pensamientos y que son las creencias irracionales la causa de las conductas inadaptadas. Asimismo, Beck (1976, citado por Calvete y Cardeñoso, 2001) afirma que las creencias son desarrolladas desde una edad muy temprana, ya que ha sido reforzado por su entorno social o por su experiencia vivida.

A pesar de ello, los programas de rehabilitación y reinserción social suelen estar basadas en el desarrollo de habilidades sociales, mas no en el tratamiento cognitivo de las creencias irracionales. En parte la responsabilidad es asignada a las autoridades por no tomar debidamente en cuenta el papel de dicha variable en el desarrollo y crecimiento del ser humano para la prevención de una posible conducta antisocial. En pro de un valido aporte científico se muestra la relación encontrada

entre las creencias irracionales y la conducta antisocial.

Para dar respuesta a esta interrogante, el presente trabajo ha sido dividido en cinco capítulos: en el capítulo I, se realizó el planteamiento del problema basado en teorías, experiencias y estadísticas para llegar a la identificación y formulación del problema, estableciendo los objetivos, la justificación y limitaciones; en el capítulo II, se investigaron los antecedentes, marco teórico basado en modelos teóricos, y las definiciones contextuales; en el capítulo III, es el diseño de la investigación por el cual el investigador se guio, así también la identificación de la población, muestra con quien se trabajó, las hipótesis, instrumentos de medición y los procedimientos de ejecución; en el capítulo IV, fue la adecuación administrativa en la que se mostraron gráficamente las diferentes acciones a realizar para la recolección de datos y el presupuesto correspondiente, en el capítulo V, se concluyó con la discusión, las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

Finalmente, queda abierta la posibilidad para realizar investigaciones futuras que consideren otras variables cognitivas y amplíen espectro de la muestra.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

En el mundo, los actos delictivos se han ido incrementado, produciendo un gran impacto y preocupación en la sociedad; hecho que puede ser reflejado en las cifras que se observan en la última década por medio de los distintos medios de información. En EE.UU. los datos revelan que cerca de 32 000 menores de edad son recluidos anualmente en cárceles de adultos y 1300 han sido condenados a cadena perpetua por cometer actos delictivos (Observatorio de Derechos Humanos, 2018).

De acuerdo al Instituto de la Juventud de España (INJUVE,2018), los adolescentes entre 14 y 17 años según el delito cometido son sancionados hasta con un máximo de 5 años de internamiento, y los menores de 14 años son considerados inimputables.

A nivel latinoamericano, en relación al número obtenido por el Barómetro que mide la tasa de delincuencia; en el 2017, el Perú es el segundo país más inseguro con un índice alto de delincuencia de un 33% después del país de Venezuela con un 40 % (La República, 2018). Asimismo; según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) el segundo dilema más resaltante que afecta al Perú es la delincuencia con un 40.7 %.

Por lo tanto, existen múltiples factores involucrados que se sostienen a dicha problemática, estas van desde las variables sociales hasta las variables psicológicas. Dentro de esta última, destacan los aspectos cognitivos de los adolescentes, quienes se caracterizan por buscar constantemente la aprobación del grupo de referencia, por adjudicar la responsabilidad de sus actos a factores externos y por asumir que aquello que les afecta en el seno familiar les afectará el resto de sus vidas. A esta clase de cogniciones, Ellis las denominó creencias irracionales (Ellis et al., 1999). En muchos adolescentes, estas cogniciones se van atenuando conforme llegan a la adultez, pero

en algunos individuos tienden a mantenerse, generando posibles trastornos de personalidad asociados a la conducta antisocial y delictiva; en este punto se observa una un fenómeno relacionado entre las distorsiones cognitivas consideradas “creencias irracionales” y la conducta antisocial.

Asimismo, el acto delictivo que comete un adolescente es denominado una “infracción”; por no haber alcanzado aún el nivel de madurez emocional y psicológica a diferencia de un adulto. Muchas pandillas y extorsionadores (organizaciones delictivas) aprovechan esta situación y suelen recurrir a adolescentes entre los 15 y 17 años de edad para cometer actos delincuenciales y crímenes.

En el 2019, de acuerdo al Poder Judicial, de los 936 adolescentes internos, el motivo más frecuente de ingreso es robo agravado, alcanzando una cifra de 53.8% adolescentes; le sigue homicidio simple, con una cifra de 7.6%; violación sexual, 7% y Homicidio calificado, 5.6% (Enterarse, 2019).

Existen muchos centros de rehabilitación que buscan encaminar la vida de estos adolescentes, trabajando desde diferentes enfoques, algunos tratamientos se centran en aspectos sociales, otros trabajan aspectos emocionales, finalmente un grupo importante de especialistas se centran en las cogniciones.

A favor de aportar científicamente el presente estudio se plantea el siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre las creencias irracionales y conductas antisociales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

Tiene cuatro niveles:

A nivel teórico: Por otro lado, se estaría brindando un mayor conocimiento sobre el perfil cognitivo, a través de las creencias irracionales que mantienen y

conlleven su conducta delictiva a un equipo multidisciplinario profesional encargado de abordar este tipo de población. Del mismo modo, servirá de gran aporte para aquellas personas interesadas en seguir investigando y abordando temas relacionados a este tipo de población adolescente.

A nivel práctico: La presente investigación tiene una pertinencia aplicada; ya que identificará las creencias irracionales que las predisponen a una conducta antisocial y delictiva; con la finalidad de diseñar programas y tratamientos para prevenir la reincidencia en los adolescentes, hecho que generará un gran aporte y beneficio a la sociedad.

A nivel social: generará un mayor conocimiento de los factores que intervienen en el desarrollo de conductas delictivas, y si estas están determinadas por la presencia de pensamientos irracionales. Además, permitirá que la sociedad se vuelva más consciente del daño que generan las creencias erróneas a nuestro bienestar y que solo son originadas por la propia interpretación errónea que hacemos sobre determinadas situaciones.

A nivel metodológico: Los hallazgos son respaldados por instrumentos que cuentan con la validez y confiabilidad respectiva para ser aplicados. Asimismo, el criterio de jueces fue necesario para evaluar la estructura interna de los test de estudio.

1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre las creencias irracionales y las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir las escalas de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- Determinar si existen diferencias significativas a nivel de las escalas de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima según la edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y tipo de infracción.
- Describir las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.
- Determinar si existen diferencias significativas a nivel de los factores de las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, según la edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y tipo de infracción.
- Determinar la relación que existe entre las escalas de creencias irracionales y los factores de las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

1.4. Limitaciones de la investigación

En cuanto a las limitaciones, se presentó dificultades para ubicar antecedentes actuales en relación a las dos variables de estudio. Por esta razón, se recurrió a investigaciones mayores de cinco años de antigüedad. Asimismo, las investigaciones encontradas no correlacionan las mismas variables de estudio.

Por otro lado, la muestra no fue accesible en reunir en un solo momento, debido a las características que muestra este tipo de población, lo cual prolongo el tiempo del proceso de recolección de datos, pero se superó dicha dificultad con el apoyo de las autoridades del centro.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios

2.1.1. Antecedentes internacionales

López (2015) buscó demostrar de qué manera la presencia de ideas irracionales, refuerza el desarrollo de la agresividad en 258 adolescentes de un centro educativo fiscal de Ecuador. Los instrumentos que permitieron cuantificar las dos variables antes mencionadas fueron el Cuestionario de Creencias Irracionales (TCI) y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Por último, en cuanto a los resultados hallados se puede establecer que los pensamientos absolutistas, distorsionados o catastróficos pueden conducir al poco control de los impulsos, conllevando a la violencia como práctica recurrente en los adolescentes de estudio ($r=-0.65$, $p<0.05$).

Ruiz y Vásquez (2015) identificaron que si existe el estilo parental entre los reclusos según su conducta antisocial y personalidad delictiva. La muestra fue conformada por 49 participantes entre 14 y 22 años de ambos sexos del tutelar de menores de Pachuca en México. Se usó la Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA-29) y el Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas (ADC). Los resultados muestran que la personalidad delictiva es dependiente al estilo parental de la madre, que perciben como indulgente y en el caso del padre, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Pérez et al. (2013) dedicaron esfuerzos a la determinación del comportamiento delictivo y antisocial en colegiales de nivel secundario de acuerdo a su perfil de convivencia, género y edad. 885 estudiantes de Almería, provincia de España, entre los 14 y 18 años de su edad, de ambos sexos, pero de diferentes centros educativos compusieron la muestra estadística correspondiente para este estudio, el cual hizo utilización del Cuestionario de Conductas Antisociales (A-D), el Cuestionario Sociodemográfico, y el Cuestionario elaborado ad hoc sobre Aspectos Concretos de

Violencia Escolar. Así, este estudio obtuvo por resultado que, las conductas delictivas como antisociales mostraron diferencias significativas entre los diferentes géneros, además de ponerse en manifiesto que los individuos de género masculino fueron los que tuvieron una mayor manifestación de comportamientos problemáticos en comparación a sus contrapartes de género ($p < 0.01$). Asimismo, quedó de manifiesto que los diferentes comportamientos delictivo-antisociales y la edad fueron correlatos los cuales presentaron un vínculo no solo positivo sino también significativo entre sí ($p < 0,01$), y en donde adicionalmente a una mayor edad le correspondía un número cada vez mayor de estas conductas. Además, tomando en consideración a estos estudiantes en cuanto a su perfil de comportamientos antisociales y de convivencia, se pudo observar que, los observadores y los agresores obtuvieron puntuaciones más altas que los no observadores y los no agresores ($p < 0.01$). Similarmente, en cuanto a los comportamientos delictivos también se encontró que el grupo de los observadores y agresores alcanzaron puntuaciones medias más altas comparadas con aquellos individuos que no adoptan dichos perfiles de convivencia ($p < 0.01$).

Asimismo, Vilariño et al. (2013) identificaron los factores de riesgo en menores infractores y no infractores. La muestra estuvo conformada por 84 adolescentes del sexo masculino entre 14 y 19 años; conformado por dos grupos, el primer grupo conformado por 42 adolescentes infractores del centro educativo de Bela Vista de Lisboa, y el segundo grupo conformado por 42 adolescentes con comportamiento normalizado de la ciudad de Lisboa en España. Se utilizó el Cuestionario Auto concepto Forma-A (AFA), la Batería de Socialización (BAS-3), la Escala de Afrontamiento para Adolescentes (ACS), y la Trait Meta-Mood Scale (TMMS-48). Los resultados muestran que no existen diferencias significativas a nivel del auto concepto entre ambos grupos. En cuanto a la socialización, los no infractores presentan

puntuaciones elevadas en el área relacionarse con los demás, en contraste, a los infractores, cuyos resultados muestran que sus relaciones sociales se caracterizan por un mayor distanciamiento de los otros, presentando ansiedad y timidez. Asimismo, en cuanto a la escala de afrontamiento, los adolescentes infractores, en contraste con los no infractores que recurren en mayor medida a las siguientes estrategias de afrontamiento: ignorar un problema y lo reservar para sí mismo.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Cabanillas y Vásquez (2016) se ocuparon de la determinación de un vínculo entre los estilos parentales de crianza y el comportamiento delictivo-antisocial en jóvenes adolescentes perteneciente al centro juvenil José Quiñones Gonzáles. Un grupo de 170 jóvenes entre los 12 y 19 años de su edad constituyeron la muestra estadística de esta investigación, la cual hizo empleo de las adaptaciones tanto de la Escala de Estilos de Crianza de L. Steinberg como del Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (CAD). Esta investigación arrojó como resultado que, al ser los estilos parentales permisivo, negligente, autoritario los de mayor preponderancia, los hijos de estos progenitores se encuentran en estado de vulneración por comportamientos antisociales-delictivos.

Gamarra y Vásquez (2017) trabajaron en la determinación de una relación entre el comportamiento delictivo-antisocial y las dimensiones de las personalidades en jóvenes pertenecientes al programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público-Red Lambayeque. Un grupo de 70 jóvenes adolescentes entre los 13 y 17 años de su edad conformó la muestra estadística para este estudio, el cual hizo uso del Cuestionario de Personalidad Eysenck (EPQ – B), así como el Cuestionario de Conducta Antisociales-Delictivas (A-D). Este estudio obtuvo como resultado que entre la conducta delictiva – antisocial y las dimensiones de Personalidad en los

adolescentes del programa presentaron un vínculo estadísticamente significativo ($p < 0.01$).

Chucas (2016) llevo a cabo un estudio en 126 adolescentes de la provincia de Chiclayo, para comprender el efecto que tiene las conductas antisociales en el desarrollo de la resiliencia. Esta investigación siguió un enfoque cuantitativo para lo cual el Cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) y la Escala de Resiliencia para adolescentes (ERA) fueron necesarios. El investigador pudo concluir que los jóvenes que se retraigan socialmente, así como de evidenciar conductas que infrinjan las normas tendrán a ser explicados por la poca capacidad para adaptarse a las situaciones conflictivas, asimismo, se evidencio una asociación directa y fuerte entre las dos variables de estudio, con niveles altos de conducta antisocial en el 45% de los adolecientes.

Bances (2015) busco establecer de qué manera los estilos de crianza inducen en la presencia de conductas antisociales en una muestra de 135 internos de un Centro de rehabilitación del departamento de la Libertad. Para proceder con la medición de las variables, se aplicó la Escala de Estilos de Crianza (ESPA-29) y el Cuestionario de Conducta Antisociales – Delictivas (A- D). Los principales hallazgos no lograron establecer una asociación entre ambas variables. Además, se pudo demostrar que el estilo más percibido por el grupo de análisis, fue el autoritario en un 27%.

García y Sánchez (2015) se propusieron como objetivo principal medir el grado de asociación entre la conducta antisocial y delictiva con los estilos de pensamientos. Para lo cual se requirió de una muestra de 53 adolescentes infractores, los cuales asisten a un centro de Rehabilitación en Chiclayo. El estudio fue de tipo descriptivo, para ello, el Cuestionario de Conductas Antisocial-Delictivas (CAD), y el Cuestionario

de Estilos de Pensamiento (TCI), fueron las herramientas para el recojo de datos. El investigador estableció niveles altos en la conducta antisocial en un 36% y en un 83% lo fue la delictiva. Por último, se pudo comprobar, una correlación directamente significativa entre ambas variables.

Portocarrero (2014) condujo una investigación correlativa entre la socialización parental y las conductas antisociales y delictivas en 159 escolares de un centro educativo de Chimbote. Los tests a aplicar fueron la Escala de Estilos de Socialización Parental (ESPA 29) y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (CAD). Entre los principales, se evidencia que la dimensión afecto y diálogo se asoció de forma significativa e inversa con el comportamiento antisocial, así también lo fue la dimensión implicación/aceptación ($p > .01$). Lo cual demuestra que el estilo de crianza que practiquen los padres como el democrático será determinante para disminuir el riesgo a desarrollar rasgos antisociales. Además, se pudo establecer asociaciones positivas entre el diálogo, indiferencia y Coerción física con la segunda variable de estudio ($p > .05$).

Morales y Chau (2013) determinaron el comportamiento antisocial según la edad de inicio de la conducta infractora. La muestra estuvo conformada por 172 adolescentes infractores de sexo masculino, en edades de 13 a 20 años pertenecientes al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación en la ciudad de Lima, capital del Perú. Se utilizó la ficha de datos sociodemográficos que incluía datos personales, grado de instrucción, proximidad familiar, tipo de infracción y reincidencia; asimismo, el Inventario Clínico para Adolescentes de Millón-MACI. Los resultados muestran que existen diferencias significativas entre los adolescentes precoces y no precoces en el delito, demostrando que los adolescentes precoces son más inhibidos, dramatizados, indisciplinados, limítrofes y presentan más inconformidad sexual que

sus pares no precoces ($p < 0.01$).

Tang (2011) determinó las creencias irracionales de 123 adolescentes infractores de un centro juvenil de Rehabilitación de Lima. Cabe mencionar que la muestra estuvo conformada por individuos que se encontraban detenidos por cometer abuso sexual. Se utilizó una ficha sociodemográfica, a fin de obtener información básica de la muestra establecida y el Inventario de Creencias Irracionales de Ellis. Los resultados de la investigación muestran que las creencias irracionales I, II, VI, y VIII, presentan un promedio más elevado. A nivel de edad los adolescentes de 14 a 16 años presentan un puntaje más bajo en la Creencia V y IX, en comparación con los adolescentes de 17 a 18 años y más alto en la creencia irracional VIII en comparación con los de 17 a 18 años. En cuanto al grado de instrucción sólo se observó diferencia a nivel de la creencia irracional III, en la que los alumnos de secundaria tenían un promedio más alto que los alumnos de primaria. En cuanto al tiempo de permanencia, los adolescentes recién ingresados presentan un puntaje menor en la creencia irracional V y en el tipo VI en comparación de los adolescentes que tenían entre 19 meses a más de permanencia.

2.2. Desarrollo de la temática correspondientes al tema investigado

2.2.1. Aspectos conceptuales

Este apartado permitirá diferenciar dos conceptos importantes, que ayudaran a comprender que son las creencias irracionales, para el trascurso del presente estudio, uno de ellos es creencias y el otro se denomina creencias racionales.

Para Oblitas (2008) las creencias son evaluaciones y juicios realizados por las personas en el marco de sus propias interpretaciones, expectativas e inferencia de su realidad. Mientras que (Beck, 1991), las define como estructuras cognitivas que se dan de forma inconsciente en el ser humano basadas en su experiencia e influenciada

por diferentes aspectos tanto biológico, ambiental o cultural. Estas cogniciones pueden generarse desde edades muy tempranas.

Turner (2007) refiere a la racionalidad como la manera de pensar de forma lógica y flexible, permitiendo el ajuste y funcionalidad del individuo con respecto a sí mismo, al mundo y a los demás, conformado por anhelos, gustos, deseos y preferencias, que permiten: a) analizar de forma adecuada los aspectos negativos, b) ser tolerantes; c) aceptar la falibilidad de los seres humanos; d) pensar de manera flexible; y e) ayudar a la supervivencia e incrementar la autoestima.

Para Oblitas (2008) este tipo de creencias influye de forma positiva en la persona, permitiéndole lograr sus objetivos trazados a un futuro, generando una conducta constructiva.

En relación a las creencias irracionales Ellis (1999) las describe como que aquellas creencias que impiden lograr nuestros objetivos o planes trazados, generando conductas inadaptadas en la persona. Por ejemplo; el fracaso en una entrevista laboral que se consideró muy importante, puede producir malestar; sin embargo, si se genera desesperación y frustración, es porque se mantiene la idea disfuncional, tengo que estar en ese trabajo, porque me brindara satisfacción

Por su parte, Pervin (1996) considera que una creencia irracional se caracteriza por no tener relación con la lógica y carecer de una base empírica que contraste con la realidad.

Para Beck (1989, citado por Calvete y Cardeñoso, 2001) son cogniciones disfuncionales e inadaptadas que generan alteraciones emocionales. No obstante, Jervis (2004) afirma que las creencias irracionales actúan de forma negativa, vulnerando al individuo y predisponiéndolo a la bajo tolerancia, frustración, y dificultades para relacionarse con los demás e incluso diversas alteraciones

psicológicas como trastorno de depresión y ansiedad. Finalmente, Para concluir, este tipo de creencia conduce a estados emocionales intensos y extremos, ocasionando reacciones negativas entre ellas la violencia o aislamiento, Oblitas (2008).

Teoría según Albert Ellis.

Ellis (1981, citado por Moreno, 2007) plantea un modelo de creencias irracionales donde considera que no son los acontecimientos o hechos los que provocan las conductas y las respuestas emocionales disfuncionales y patológicas, sino la interpretación que se le otorga a este conjunto de ideas irracionales que la persona mantiene. Asimismo, determina un modelo A-B-C (acontecimientos, creencias y consecuencias). Esta teoría se basa en tres conceptos clave, a saber: (A) Acontecimientos activantes: son situaciones que perturban al ser humano. Por ejemplo: La pérdida de un familiar; (B) Creencias: son evaluaciones de la realidad sobre sí mismo, sobre otras personas y el mundo en general. Estas ideas irracionales no son lógicas y no pueden someterse a la refutación, carece de base empírica e impide el logro del objetivo trazado. Por ejemplo: no se puede vivir sin esa persona; y (C) Consecuencias: es la consecuencia emocional y conductual, identificada por el paciente. Por ejemplo: depresión o intento de suicidio.

Para Ellis estas creencias irracionales son consideradas ideas imposibles, de realizar, aunque lo planteen como algo factible; por ejemplo: “tengo que ser el mejor” no siempre vas a ser el mejor en todo, todo el tiempo y en cada cosa que realices. Es por ello, que la idea o creencias se plantea en el momento como una acción que se puede realizar; sin embargo, en la realidad es una idea imposible de tener.

Es por esta razón, que Ellis elaboró un modelo donde la causa principal de las ideas irracionales estaría constituida por factores biológicos y cognitivos, destacando a los cinco más importantes:

- Periodo prolongado de la infancia: en la edad de 10 a 12 años de infancia donde se encuentran en una situación vulnerable y dependiente a generar diversos tipos de conductas y experiencias que tendrá que modificarlo para poder adaptarse satisfactoriamente.
- Dificultad en el aprendizaje: los nuevos aprendizajes se registran sobre los antiguos.
- Principio de Inercia: a las personas les cuesta comenzar a realizar una actividad mental y psicológica, sin embargo, una vez realizada les cuesta parar.
- Extremismo: a las personas le es difícil mantenerse en una posición equilibrada en el juicio de los hechos.
- Automatismo y reflexión: el automatismo es un componente necesario para la acción y tiene una función que cumplir; pero generalmente elimina la capacidad de análisis y corrección.

En consecuencia, durante este proceso de creencias racionales e irracionales, las emociones y conductas pueden verse afectadas, adoptando formas funcionales o adaptadas o disfuncionales; generando la aparición de una serie de trastorno emocional y conductual. Por esta razón, es que Ellis plantea su modelo terapéutico donde su principal objetivo es cambiar las ideas irracionales en funcionales, de tal manera que generen emociones apropiadas.

Características.

Oblitas (2008) determina las siguientes características:

- Es Errónea: carece de un hecho real, ya que se basa en una hipótesis incorrecta.

- Es una demanda: son exigencias que se dan a través de expresiones tales como "deberías" en vez de preferencias, "necesidad" en vez de querer.
- Alteración emocional: se presenta la apatía y necesidad, alterando a la persona su capacidad productiva.
- No contribuye al logro de metas: la persona se deja llevar por emociones negativas, dificultando cumplir las tareas.

Asimismo, Oblitas (2008) establece las creencias irracionales en 3 principales categorías a saber (1) creencias centradas en uno mismo: referida a la autoexigencia de cada persona, donde se atribuye ideas como: debo ser competente, eficiente y eficaz, para recibir la aceptación de los demás, de lo contrario, soy una persona inútil, inepta, etc. En consecuencia; este tipo de creencia conduce a experimentar enojo, ansiedad, preocupación, depresión e incluso sentimientos de desprecio hacia uno mismo; (2) creencias centradas en los demás: referida a las exigencias sobre las demás personas, donde se manifiestan ideas como los demás deben ser amables, atentos y honestos conmigo, de lo contrario son seres despreciables. Como resultado, esta idea irracional genera ira, enojo rencor, violencia, etc; y (3) creencias centradas en la vida: referido a las exigencias sobre las condiciones que la vida me tiene que dar; es decir, la necesidad de tener que vivir en un ambiente placentero y de poseer aquellas cosas que realmente quiero, de lo contrario, el ambiente es horrible. En consecuente, esta idea genera ansiedad, depresión, e incluso conductas adictivas.

Dimensiones de las ideas irracionales.

Las ideas reseñadas que figuran a continuación y que son exploradas por el REGOPINA Forma A, han sido tomadas de los trabajos de Ellis (1958, 1962), y Davis et al., (1998).

Escala A: es necesario ser querido y aprobado por todas las personas

significativas para uno; es imposible poder gustar, ser aceptados o aprobados por todas las personas incluso aquellas que les gustamos se suscitan discrepancias en el día a día, es por ello que es considerado como en esta escala como una creencia irracional.

Escala B: debemos ser absolutamente competentes, apropiados, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles; la persona con este tipo de pensamiento irreal se sobre exigen para hacer las cosas bien y si no lo logran se auto reprochan, teniendo por consecuencia estragos negativos en el aspecto psicológico (autoestima, trastorno de ansiedad, miedo) y hasta físicos (parálisis).

Escala C: ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que lo realiza debería ser avergonzada y castigada; esta escala se orienta a tratar de ayudar a cambiar de comportamiento inapropiado o hasta antisocial, antes de que el individuo se enfrente a consecuencias negativas psicológicas, físicas y/o sociales que atenten gravemente a su persona.

Escala D: es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran; las personas que reafirman esta escala se lamentan y hacen esfuerzos de cambiar, modificar las condiciones en su ambiente para hacerlas más satisfactorias.

Escala E: la infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos; podemos apreciar que el pensamiento es indicador de desplazamiento, para no enfrentarse a la realidad. Es explicada por la limitación que sentimos al no lograr manipular a los demás, lo cual genera desdicha y una ansiedad severa. Asociar la infelicidad a ciertos sucesos, es un medio para evitar afrontarse a la realidad.

Escala F: si algo afecto fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre

la seguirá afectando; en esta escala se aprecia la falta de resiliencias para aprender del pasado y no traer experiencias negativas que afecten su presente. En vano es lamentarse por los errores cometidos en el pasado, aceptémoslos y decidamos asertivamente para no repetirlos, esto es lo más coherente a hacer.

2.2.2 Conducta antisocial

Es una acción sancionada por las leyes constituidas en una población y va depender del lugar de procedencia para determinar el grado o significancia del delito. Estas conductas surgen desde una edad temprana, durante el desarrollo moral, a causa de un temperamento difícil, las cuales irán atenuándose conforme el menor logra el grado de madurez acorde a su edad y sexo (Del Barrio, 2004).

Asimismo, López (2006) define como aquel acto observable que trasgrede las normas y esté en contra de los demás o su entorno, manifestándose por un periodo de tiempo breve o duradero. Redondo y Pueyo (2007) manifiestan que este tipo de conductas tiene un origen multifactorial, ya que va a depender de diversos tipos de pensamiento, emociones, interacciones, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes adquiridos acorde a su experiencia, creencias, actitudes, expectativas, atribuciones, recompensas, etc.

De la Peña (2010) desde un enfoque conductual define a un conjunto o variedad de conductas que violan o trasgreden las reglas que establece la sociedad y los derechos, sin importar el nivel, intensidad o duración de daño que pueda ocasionar en la persona. Estas conductas están conformadas por la agresión, escaparse de casa, hurto, robo, vandalismo, ausencia escolar, mentira, etc.

En Conclusión, son pautas que infringen las leyes establecidas por una sociedad, desarrollado por individuos, denominado delincuentes, las cuales son constituida por dos aspectos; la conducta efectuada por el delincuente y el lugar de

procedencia para determinar que es una conducta antisocial (Mirón y Otero, 2005).

Modelo teórico de Otero.

Las interacciones familiares, a nivel de relaciones afectivas y prácticas disciplinarias, tiene una importante influencia directa sobre las conductas que configuran el fenómeno de la delincuencia juvenil (Mirón y Otero, 2005).

Dimensiones de la conducta antisocial.

Modelo para la conducta contra normas: De acuerdo a este modelo, se plantea dos variables del entorno familiar conformado por el apego de la madre y la ayuda del padre; asimismo, una variable del grupo de pares, referido al nivel de empatía afectiva que presenta el adolescente. Este modelo sustenta que existe influencia de las interacciones en el entorno familiar sobre la conducta contra las normas de los adolescentes varones; es decir, que mayor sea la ayuda que el padre proporciona a los hijos, menor es la probabilidad de que ellos se relacionen con iguales desviados y menor será su conducta contra normas. Del mismo modo, cuanto mayor sea el apego entre el adolescente y sus madres, menor es la probabilidad de relación con iguales desviados y mayor el nivel de empatía afectiva.

Modelo para la conducta vandalismo: Este modelo plantea 2 variables del entorno familiar conformado por el apego y el razonamiento y dos variables del grupo de iguales conformado por la indulgencia y la empatía afectiva del propio adolescente. Para este modelo la variable familiar sería un antecedente tanto para la conducta desviada como para su relación con iguales desviados y su nivel de empatía. Por lo tanto, el modelo sustenta que es el nivel de empatía que determina la delincuencia de los adolescentes, ya que se cree que puede ser modificado en mayor o menor medida por el tipo de amigos con los que los adolescentes se relacionan, donde el apego y el razonamiento que brinda la madre disminuye la probabilidad de que el hijo se

relacione con iguales delincuentes e incrementan la empatía afectiva del adolescente. Asimismo, la empatía afectiva disminuye la posibilidad de que el menor de edad se relacione con iguales que presenten problemas de conducta y la probabilidad que él mismo realice conductas de vandalismo y la delincuencia de los amigos incrementa la probabilidad de la propia conducta desviada de los adolescentes; mientras que la indulgencia (comprensión) de los amigos disminuye esta probabilidad.

Modelo para la conducta de robo: Este modelo plantea dos variables familiares, conformado por el apego con la madre y la ayuda del padre; y una variable del grupo de pares, conformada por la empatía afectiva. El modelo sustenta que el apego con la madre incrementa el nivel de empatía del adolescente y disminuye la probabilidad de que este se relacione con amigos desviados. Asimismo, la ayuda del padre disminuye la probabilidad de que el hijo se relacione con amigos desviados, así como la propia conducta de robo del adolescente. Cabe resaltar, que la ayuda del padre no parece tener efecto sobre el nivel de empatía del hijo. Del mismo modo, la empatía afectiva disminuye la probabilidad de relación con iguales desviados y la conducta de robo del adolescente. En consecuencia, la delincuencia de los pares incrementa la probabilidad de que el adolescente realice conductas de robo.

Modelo para la conducta agresiva: Este modelo plantea una variable del entorno familiar, conformado por el apego con la madre, y dos variables del entorno de iguales, conformado por la ayuda y la empatía afectiva, donde se sustenta que el apego con la madre disminuye la expectativa de que el menor se relacione con amigos con problemas de conducta y aumenta el nivel de empatía afectiva del hijo. Por otro lado, la ayuda de los amigos, incrementa la probabilidad de la conducta agresiva del adolescente, pero no tiene efecto sobre la empatía. Por lo tanto, la delincuencia de los amigos disminuye el nivel de empatía e incrementa la conducta agresiva.

Teorías de la conducta antisocial y delictiva.

Durante el desarrollo de la criminología se han dado diversas perspectivas teóricas con la finalidad de explicar la conducta antisocial. Asimismo, cada teoría es soportada por uno o más representantes que exponen su modelo teórico. A continuación, se exponen las siguientes teorías:

Para la explicación de este apartado Mirón y Otero (2005) se basa en dos teorías planteado por los siguientes autores:

Reckless (1961) estableció que el factor primordial tanto en la conformidad y en el desvío de la conducta, es el valor en que la persona se le prohíbe o se prohíbe a sí misma la realización de diligencias contrarias a las normas. Esta prohibición o control se genera de dos fuentes: control o contención externo e interno (propio individuo). En primer lugar, el control externo se refiere a la habilidad de los agentes sociales para intervenir y adecuar la conducta del individuo dentro de los parámetros de las normas establecidas en la sociedad. Esto se da a través de tres mecanismos: refuerzo, presentación de roles o modelos adecuados, e inducción a la internalización de las normas. En segundo lugar, el control interno que refiere a la habilidad de una persona para adecuarse a las normas por medio del autocontrol. La cual se da a través de cuatro componentes básicos: auto concepto favorable, tolerancia a la frustración y la presentación de conductas socialmente adecuadas.

Por lo tanto, el control social influye en la conducta del hombre, a través de correcciones (aplicación de sanciones), recompensas y presentación de conductas socialmente adecuadas. Sin embargo, este tipo de control no puede ser mantenida de forma constante, ni modo directo en la vida del hombre. Por ello, es necesario que la persona desarrollo mecanismos internos donde desarrolle concepciones acerca lo adecuado y lo inadecuado en las distintas situaciones sociales. Se considera que

estas concepciones deben ser percibidas por el individuo de personas confiables y válidas en experiencias y autoridad, con la finalidad que el individuo lo internalice y ponga en práctica (Becker, 1963).

Hirschi (2002) define la desviación de conducta como una causa intrínseca del individuo basada en la conformidad. Esta conformidad se logra a través del proceso de socialización, teniendo como objetivo la formación de un vínculo entre el individuo y la sociedad. Es decir, este proceso es un sistema de valores y una organización social orientada a promover conductas en relación a las leyes establecidas por la sociedad. Él considera cinco elementos fundamentales en su teoría de control social para la explicación de la conducta delincinencial del individuo.

1. Apego: son los vínculos afectivos que se da entre el individuo y otros significativos en su entorno. La principal fuente de apego es considerada los padres en su ambiente familiar, ya que son ellos los primeros en brindarles afecto, roles de modelos adecuados, enseñarles conductas adecuadas, corrigiendo conductas no deseables, etc.
2. Compromiso: son las aspiraciones y metas socialmente deseables. La principal fuente es el ámbito escolar, donde el sujeto tiene la opción de establecer metas y mecanismos legales para alcanzarlas.
3. Involucración: se refiere a la participación de actividades convencionales; es decir, actividades donde el sujeto consiga prestigio social y objetos realizados en compañía de sus pares.
4. Creencias: son los esquemas de aceptación de la validez moral del sistema de valores sociales.

Como resultado, cuanto más fuerte sea el vínculo entre el niño y sus padres, mayor será el compromiso con las expectativas y actividades convencionales; mayor

será el cumplimiento a las normas establecidas por el sistema legal. Es decir, cuanto más intenso sean los elementos de vinculación social, menos probable será la delincuencia. Por lo tanto, los 4 elementos de la vinculación social propuestos por esta teoría son fundamentalmente importantes, ya que mantendrán una estrecha relación entre sí, debido a que la ruptura de uno de estos elementos será el debilitamiento de los otros.

Finalmente, ambos modelos sustentan que las creencias o esquemas (control interno) en relación a la moralidad de las normas son consideradas como el resultado final de un proceso que comienza con el apego de los padres y su desarrollo con su entorno, por medio de la aprobación de figuras significativas en la persona desde el control externo; de tal forma que la conformidad sería una forma de conducta moral, donde la persona reemplaza las normas de los agentes externos por las creencias individuales (Mirón y Otero, 2005).

Según Sutherland (1991), esta teoría plantea que la delincuencia es aprendida e internalizada por la exposición, es decir, a mayor o menor cantidad de situaciones favorables a la violación de la ley, el adolescente se predispone a un determinado grupo que mantiene patrones de normas delictivas. Es por ello, que cuando un sujeto a estado expuesto a más situaciones desfavorables que favorables desarrollará una conducta delictiva.

Modelo teórico del aprendizaje social.

La teoría de Bandura (1969) explica como un comportamiento es aprendido, basándose en el aprendizaje observacional, donde el individuo capta nuevos conceptos a través de la observación de modelos de conductas. Es por ello, que los niños y adolescentes adquieren sus conocimientos en base a la observación de conductas planteadas por sus progenitores o tutores a cargo, maestros, compañeros,

personajes de la televisión o cualquier otro modelo significativo. Para el autor son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva: a) la influencia familia; b) las influencias subculturas; y c) el modelo simbólico.

Por otro lado, según el modelo de Akers (1991) establece que la conducta social se desarrolla en el sujeto en relación a una serie de procesos como el modelado, imitación de la conducta de otros, el refuerzo diferencial y la evolución que realizan los otros de las conductas buenas o malas. Este proceso se inicia en la asociación diferencial y la interacción e identificación de conductas adaptativas o desviadas entre el grupo de iguales, que será mantenida a través de los reforzadores y castigos.

Características de la conducta antisocial.

De acuerdo a Silva (2004) existen diferentes indicadores los cuales son determinantes en el comportamiento antisocial:

- **Consistencia:** es la frecuencia que tiene la conducta antisocial y tienda a convertirse en crónica, transformándose en un menor infractor a delincuente adulto.
- **Preparación:** es cuando el adolescente muestra diferentes conductas antisociales, como por ejemplo: ser parte de un grupo de pandillaje, relaciones de pares inadecuados, robos, destrucción, absentismo escolar, ejercer la violencia, etc.
- **Inicio precoz:** el menor infractor presenta un inicio temprano para cometer conductas antisociales.
- **Patrón progresivo:** empieza a cometer conductas agresivas desde la niñez, presenta un temperamento difícil, se aíslan, huyen de casa, muestran fracaso escolar, presentan arrestos reiterados, etc.

Factores de riesgo.

Según López (2006) actualmente, existen diversos elementos que conducen a menores de edad a cometer conductas antisociales que afectan el periodo de su vida.

Entre ellos son:

Variables individuales o personales

- Complicaciones prenatales.
- Aprovechamiento escolar deficiente e intelecto muy bajo.
- Deserción o fracaso escolar.
- Déficit de habilidades sociales.
- búsqueda y deseo de sensaciones nuevas
- Problemas para cumplir reglas y refutar a la autoridad.
- Indulgencia en la infancia y violencia.
- Trastornos psicológicos y de conducta
- Escaso autocontrol y irresponsable de sus actos.
- Impulsividad, e intolerancia a la frustración.
- Pensamiento ególatra.
- Dificultad para expresar afecto.
- Déficit de sentimiento de culpa.
- Pensamiento concreto más que abstracto
- Dificultad para adaptarse.
- Carencias de propósitos y objetivos en la vida.
- Pobre razonamiento crítico.
- Baja autoestima
- Déficit de destrezas cognitivas para solución a los conflictos interpersonales.

- Déficit en la habilidad para ser asertivo.

Variables familiares

- Disciplinas basadas en la violencia.
- Ausencia de disciplina.
- Extremo autoritarismo.
- Ausencia de roles establecidos por los padres.
- Ausencia de habilidades para solucionar conflictos.
- Valores permisivos hacia la conducta antisocial.
- Pobre expectativa sobre el menor.
- Falta de interés sobre el rendimiento escolar del menor.
- Falta de comunicación, afecto y apoyo emocional.
- Discriminación en el contexto a ambiente familiar.
- Abandono/Negligencia.
- Familia con bajos recursos económicos y numerosa.
- Desempleo.
- Aislamiento social.
- Abuso de alcohol/drogas y conducta delictiva/agresiva.
- Violencia familiar

Variables socio ambientales

- Falta de atención y ausencia de refuerzos.
- Hacinamiento.
- Escasa comunicación, o práctica de una comunicación vertical.
- Falta de expectativas sobre el alumno.
- Discriminación.
- Rotación continua de centros escolares.

- Acoso escolar.
- Poca presencia de compañeros pro sociales.
- Mayor interacción con amigos antisociales.
- Violencia audiovisual.
- Vecindarios a favor de la conducta antisocial.
- Ambiente marginal.

Factores protectores.

Reckless (1961) de acuerdo a sus teorías plantean que no todos los menores con conductas de riesgo se convierten en infractores. Sin embargo, Hirschi (2002) plantea cuatro componentes principales: (1) Vínculo fuerte con personas significativas: a mayor apego sienta el adolescente hacia sus padres o tutor, menor probabilidad de cometer conductas antisociales; (2) Compromiso: es la aceptación de las actividades rutinarias; (3) Implicación: a mayor participación de sus actividades habituales, menor probabilidad de delinquir; y (4) Creencias: capacidad moral frente a las normas sociales.

En cuanto Reckless menciona en su teoría que existen dos tipos de mecanismo que ayudan al adolescente a evitar cometer conductas delictivas, las cuales son el control interno y externo. El primero está asociado a las características de la personalidad del individuo conformado por una estructura sólida y el segundo al vínculo fuerte que se tiene con la familia (citado en López, 2006).

Aspectos psicológicos del delincuente.

Eysenck (1987) plantea 3 dimensiones en relación a los rasgos de personalidad: (1) Extraversión: está relacionado a la sociabilidad, despreocupación, vitalidad, búsqueda de sensaciones, etc; (2) Neuroticismo: se presenta a través de la ansiedad, baja autoestima, depresión, timidez, irracionalidad, etc; (3) Psicoticismo: es

egocéntrico, presenta un déficit de empatía y sociabilidad, impulsivo, agresivo, etc.

De acuerdo a este autor de las tres dimensiones planteadas, el rasgo de personalidad que más se asocia a cometer una conducta antisocial es el psicoticismo.

Por otro lado, Gray (1987) propone dos dimensiones básicas relacionadas a la personalidad, tales como la impulsividad y la ansiedad. El autor explica que mientras exista mayor comportamiento impulsivo, será menos sensible a las recompensas que se le pueda brindar. En cuanto a la segunda dimensión detalla que mientras el individuo mantenga una ansiedad baja, se mostrará indiferente a las señales de castigo.

Para Andújar (2011) de acuerdo a la inteligencia explica que, si existe un déficit intelectual y bajo rendimiento académico, el menor estará vulnerable a cometer conductas antisociales, ya que perderá la motivación por continuar aprendiendo.

Teoría de Kaplan (1986) determina que, si el adolescente experimenta situaciones negativas dentro de su círculo de amigos, tales como, discriminación, indiferencia, etc., por ende, se alejara del grupo a fin de evitar esta situación, es por ello, que para este autor es muy importante el grupo de pares que rodea al adolescente, de esto dependerá su autoestima.

En cuanto a la empatía, Hoffman (1992) explica en su teoría que los menores infractores mientras presenten un déficit de empatía, más vulnerables estarán a cometer conductas delictivas. Esto se debe a que ellos no sienten o perciben el dolor ajeno. Como resultado, este autor recomienda trabajar con mayor eficiencia en las habilidades sociales, utilizando técnicas basadas en el razonamiento en relación a las conductas que pueden afectar la integridad del ser humano.

Aspectos sociales del delincuente.

Entorno familiar: En cuanto al primer apartado Andújar (2011) indica que la

interacción con los padres cumple un papel importante para el menor infractor. Estudios revelan que las prácticas de disciplina basada en violencia no son suficiente, para que un adolescente cometa una infracción, sino que también influye prácticas indiferentes e inconsciente por parte de los padres, presentadas como nula comunicación sobre el avance del menor, desacuerdo de los progenitores, etc. dando como resultado mayores conductas delictivas en el adolescente. También, explica el autor que la agresión es un comportamiento modelo por parte de los padres para el menor, donde llega a conocer como única respuesta a responder frente a situaciones de baja presión. En conclusión, un déficit supervisión y nula presencia de reglas en el hogar, generan en el adolescente conductas antisociales como práctica de su vida diaria.

En cuanto al ambiente escolar Andújar (2011) manifiesta que es importante ya que contribuye a que el menor de edad se encuentre en riesgo de cometer conductas antisociales, dicho en diversas investigaciones, siendo el más resaltante lo obtenido por Rutter (1989, citado por Andújar, 2011) realizado en 12 centros educativos de secundaria, dio como resultado que el tiempo que les brindan los maestros, atención adecuada, las buenas prácticas disciplinarias, énfasis en la práctica académica, y las buenas condiciones laborales tales como los inmobiliarios del centro, son importante y fundamentales para prevenir el riesgo de conductas antisociales en los menores de edad.

Por último, Andújar (2011) afirma que la relación con los pares, son influyentes para poder cometer un acto delictivo por el modelo que ejercen en estos menores de edad. De la misma manera, Alcázar (2007, citado por Andújar, 2011) sustenta que los menores antisociales tienen amigos menores delincuentes.

Conducta antisocial durante la adolescencia.

De acuerdo con Peña y Graña (2006) los niveles de violencia en los menores de edad son más elevado entre las edades de 10 a 13 años, en comparación de la segunda adolescencia que se da entre 14 y 17 años de edad, se menciona que incluso suele ser más peligroso cuando la pubertad es precoz, a causa, del desajuste emocional que se genera a nivel biológico como social. Por otro lado, se difiera que los menores infractores que han tenido una infancia muy violenta, aumentan a largo de la adolescencia. Por lo tanto, podemos sustentar que la conducta antisocial tiene un inicio a temprana edad, durante la infancia y que se incrementa durante la adolescencia.

Creencias irracionales y conducta antisocial en adolescentes infractores.

Casariago y Jara (2018) explica que las creencias o ideas irracionales son errores en el procesamiento de la información, presentándose a través de distorsiones de la realidad, causada por, las opiniones subjetivas, más no por el hecho real. Como consecuencia, altera al ser humano y lo coloca en un riesgo, impidiendo lograr cualquier meta que haya trazado. Asimismo, las características que presentan estos adolescentes infractores son un déficit empatía, falta de control de impulsos y utiliza mecanismos que le permiten justificar sus acciones, presentan una dificultad para entender y comprender el sufrimiento de los demás, a causa de la percepción errónea que tiene en determinadas circunstancias, lo que le conlleva a cometer conductas antisociales.

Enfocándonos más en los pensamientos irracionales, una de las cosas a tomar en cuenta que dichos pensamientos son generalizaciones que se inicia en la observación y se trastoca por medio de una interpretación de la conducta, apoya en experiencias negativas pasadas. Es así que las personas tienen la tendencia a manifestar conductas suicidas o actos en contra de la figura humana. Las creencias

irracionales no se manifiestan de forma masiva o conjunta, si no en determinados casos asociados a un alto grado de desórdenes en el comportamiento Ellis (1998, citado por Calvete y Cardeñoso, 2001).

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

2.3.1. Creencias Irracionales

Son aquellas creencias o ideas irracionales que limitan a cumplir con nuestros objetivos que nos hemos trazado, alterándonos emocionalmente, y generando conductas inadaptadas en la persona. Asimismo, estas creencias se denominan ilógicas por la falta de una base empírica (Berzosa, 2011).

2.3.2. Conducta antisocial

Es cualquier acto que altere las normas o reglas establecidas por una sociedad, la cual dependerá de la ubicación geográfica. Estos actos pueden caracterizarse de acuerdo a su frecuencia, intensidad, duración e inicio temprano para determinar si es una conducta antisocial. Asimismo, estas conductas están constituidas por hundidas de casa, rechazo escolar, pertenecer a un grupo de pandilla, incendiar o destruir un lugar determinado, etc., todas estas conductas tiene que ser observados y evaluados de acuerdo a las características planteadas anteriormente (Feldman, 1989).

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

El estudio fue de tipo correlacional, ya que el objetivo de este se basa en conocer la correlación entre las variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.1.2. Diseño

Esta investigación siguió un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de corte transversal, debido a no que busca manipular las variables, sino observar y analizar las variables en su contexto natural; asimismo, se realizó la exploración del estudio en un momento único y determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población estuvo comprendida por 720 adolescentes infractores de sexo masculino con edades entre 14 y 20 años de edad, privados de la libertad por diversos delitos, entre ellos robo agravado, homicidio, pandillaje pernicioso, etc., internados en el Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima.

3.2.2. Muestra

Parella y Martins (2008), definen la muestra como: una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben poseer características que se reproducen de la manera más exacta posible. La investigación se realizó con una muestra: conformada por 294 adolescentes infractores, privados de la libertad. El tamaño de la muestra se determinó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

n = Muestra

p = 0.5

$$N = 720$$

$$q = 0.5$$

$$Z = 1.96$$

$$d = 0.05$$

3.2.3 Muestreo

El tipo de muestreo es no probabilístico intencional, debido a que no todos los participantes tuvieron la misma oportunidad de participar en el estudio, es por ello que los resultados no se pueden generalizar para describir a toda la población (Hernández, et. al. 2010).

Criterios de inclusión.

- Adolescentes que pertenezcan al Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima.
- Contar con edades de entre 14 y 20 años.
- Contar con 1 año de estudios secundarios como mínimo.

Criterios de exclusión.

- Adolescentes que no pertenezcan al Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima.
- Adolescentes con enfermedad neurológica o patologías físicas.
- Adolescentes que no han culminado sus estudios primarios
- Personas menores de 14 años.
- Personas que no respondan todos los ítems de la prueba administrada.
- Adolescentes que no deseen participar del estudio.

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H_i: Existe relación entre creencias irracionales y conducta antisocial del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima, 2020.

3.3.2. Hipótesis específicas

- H₁: Existen diferencias significativas a nivel de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima según su edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y el tipo de infracción, 2020.
- H₂: Existen diferencias significativas a nivel de conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima según su edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y el tipo de infracción, 2020.
- H₃: Existe relación entre las escalas de creencias irracionales y los factores de conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima, 2020.

3.4. Variable – Operacionalización

Tabla 1*Tabla de operacionalización de la variable creencias irracionales*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Creencias irracionales	Son aquellas creencias que no le permite realizar sus objetivos o planes trazados, generando conductas inadaptadas en la persona (Ellis, 2006).	El puntaje obtenido en el Registro de Opiniones (Forma A) de Davis, Mckay y Eshelman (1988).	A	Búsqueda de aprobación	1,7,13,9,5,31,37,43,49,55
			B	Autoeficacia	2,8,14,20,26,32,38,44,50,56
			C	Castigo hacia los demás	3,9,15,21,27,33,39,45,51,57
			D	Intolerancia a la frustración	4,10,16,22,28,34,40,46,52,58
			E	falta de control a eventos externos.	5,11,17,23,29,35,41,47,53,59
			F	Influencia del pasado	6,12,18,24,30,36,42,48,54,60

Tabla 2*Tabla de operacionalización de la variable conducta antisocial*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Conducta antisocial	Conductas que transgreden normas, comportamientos que son sancionados por las leyes sociales, como las conductas que realizan los denominados delincuentes; influenciado por el contexto sociocultural del que depende y varia. Conformado por dos factores: la conducta del joven y la reacción de la comunidad para determinar una conducta antisocial (Mirón y Otero, 2005).	Se realiza por medio de la obtención del puntaje en la escala de conductas antisociales de Otero.	Agresión	Lastimar físicamente a otra persona a través de golpes, patadas.	2, 8, 10, 13, 15, y 17
			Robo	Apoderamiento de bienes ajenos	6, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 30 y 31
			Vandalismo	Destrucciones de los bienes con intención	1, 4, 7, 9, 11, 12, 14, 18, 28 y 32
			Conductas contra la norma	No sigue las normas de la sociedad	3, 5, 16, 23, 25 y 29

3.5. Métodos y técnicas de investigación

Para proceder con la medición de las dos variables de estudio, se utilizó la encuesta, la cual nos va permitir recoger la información en base a un conjunto de preguntas específicas que pretenden medir las creencias irracionales y la conducta antisocial, para luego ser cuantificadas e interpretadas en 294 participantes con el propósito de describir o exponer ciertas características de la problemática de estudio.

3.5.1. Cuestionario de Creencias Irracionales

Ficha Técnica.

Nombre del instrumento :	Registro de Opiniones Forma A
Autores :	Davis, Mckay y Eschelman
Año :	1959/Estados Unidos
Adaptado :	Percy Guzmán (2009)
Aplicación :	Individual y Grupal
Numero de Ítems :	60
Finalidad :	poner en manifiesto las creencias irracionales particulares que contribuyen a crear y mantener el estrés y la infidelidad.
Puntuaciones :	Se otorga un punto si coincide con la respuesta correcta, caso contrario se le otorga 0.

Reseña histórica.

Davis, Mckay y Eschelman (1998) realizaron un registro de opiniones del autocontrol emocional como una técnica autoevaluativa inicialmente de 100 ítems, el cuestionario contenía 10 de las 12 ideas irracionales principales estructuradas por Ellis, de las cuales se distribuyen en 6 dimensiones (Guzmán, 2009). La denominación de Forma A dada por el Registro de Opiniones y la consiguiente abreviatura Regopina, surge para mejorar su adaptación en base a nuevos objetivos y la gran utilidad en el análisis clínico, como se da en el Hospital Nacional Hipólito

Unanue de Lima; por tal razón, se inició la revisión y adaptación en el verano de 1987. En el ámbito nacional, Guzmán (2012), Psicólogo clínico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, valida el Registro de opiniones en el Perú, redijo a 6 creencias irracionales que contienen 65 ítems.

Calificación e Interpretación.

La prueba consta de 65 ítems, las cuales están divididas en 6 escalas que contienen 10 ítems y 5 ítems que miden la consistencia de las respuestas, con la finalidad de constatar si la prueba es válida. Para evaluar dicha consistencia, se lleva a cabo la comparación de la suma de las respuestas de los ítems (61, 62, 63, 64, y 65) con la suma de las respuestas de los ítems (2, 12, 17, 38, y 53) respectivamente y para finalizar se utiliza la tabla a continuación:

Tabla 3

Consistencia de las respuestas

Si la suma es de	0 a 2	La prueba es consistente
Si la suma es de	3	La prueba es regular
Si la suma es de	4 a 5	La prueba es invalida

En la tabla 3, se observa que para validar la consistencia de la respuesta los ítems deben sumar un máximo de 3 para ser regular y como mínimo 0 para ser consistente.

Tabla 4

Puntuaciones de la Escala de Registro de Opiniones

Niveles	Puntuaciones
Altamente racional	< 14
Racional	15-20
Tendencia racional	21-24
Tendencia irracional	25-28
Irracional	29-33
Altamente irracional	>34

Nota: Gúzman (2009, p.41).

En la tabla 4, se puede evidenciar el nivel de creencia irracional que presenta el individuo, asimismo cuales predominan en su vida cotidiana. Sin embargo, cuando las respuestas son inconsistentes, se invalida el protocolo a partir de cuatro a más respuestas inconsistentes. La falta de congruencia podría deberse a una inadecuada comprensión de los ítems (limitación intelectual, ansiedad, agotamiento, deseabilidad social o descuido).

Propiedades psicométricas originales del instrumento.

Guzmán en el 2012 validó el contenido por medio de 6 jueces expertos en terapia racional emotiva. Obtuvo 0.92 y 0.98 en las seis subescalas y un total de 0.95 en prueba por medio de la V de Aiken. Se concluye dando como consistente y correspondiente a lo que se pretende medir. En relación a la confiabilidad de la prueba, es aceptable al encontrarse con un 0.61 en el alfa de Cronbach después de ser aplicado en 276 adolescentes de tercero y quinto de secundaria, con edades que oscilan entre los 14 y 15 años, pertenecientes a una extracción social media baja y baja de Lima Este (Guzmán, 2012).

Propiedades psicométricas peruanas.

En relación la validez del instrumento, esta fue sometida por criterio de 10 jueces por medio del coeficiente de V de Aiken, donde se evaluó la claridad, pertinencia y relevancia del test, el cual fue significativo alcanzando coeficientes equivalentes a 1.00 ($p < 0.05$). Por otra parte, la confiabilidad de la escala fue medida y analizada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzado un $\alpha = .75$ para la escala total, demostrando ser altamente significativa.

Finalmente se toma en cuenta las observaciones de los jueces expertos para mejorar la claridad o comprensión de nuestra población con los ítems 11, 13, 19, 22, 24, 25, 29, 32, 36, 41, 44, 45, 47, 52, 53 y 55 (Anexo 5).

Baremación de la población en estudio.

Tabla 5

Baremos para el Registro de Opiniones Forma A adaptado a la investigación

Niveles	Pc	A	B	C	D	E	F	Total	Pc	A	B	C	D	E	F	Total
Muy	1	0	0					6					1			0
Bajo	2		1				1 a 11	7								14
	3			0				8		2						15
	4	1						12	9	1						
	5							13								
Bajo	10		2	1				20	2			2				19 a 20
	15						1 16 a 18									
Promedio	25	3			2	2	21	55	4		4					
	30	3	3					22	60		5 a 6					26
	35							23	65				4	4	4	27
	40	4		3				24	70							
	45						3	25	75							28
	50				3											
Alto	80	5			5	5	29	90						6		31
	85		5					30								
Muy	91								96							
Alto	92	6			5				97	7			6		7	
	93								98			7				
	94		6			6	32	99	8 a más	8 a más	8 a más	7 a más	8 a más	8 a más	8 a más	34 a más
	95	7			7			33								

Se diseñó baremos para la población de estudio con la finalidad de poder interpretar los resultados que se obtengan con este instrumento.

Tabla 6*Validez de contenido del Registro de Opiniones Forma A, según prueba binomial*

		Categoría	N	Proporción observada	Prop. de prueba	Sig.
J1	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J2	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J3	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J4	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J5	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J6	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J7	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J8	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J9	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		
J10	Grupo 1	1.00	60	1.00	.50	.000
	Total		60	1.00		

En la tabla 6, se aprecia que el Registro de Opiniones Forma A es válido al haber obtenido datos significativos ($p < .005$) y por lo tanto podemos decir que hay concordancia entre los resultados de los jueces.

3.5.2. Cuestionario de Conductas Antisociales

Ficha Técnica.

Nombre del instrumento : Escala de Conducta Antisocial

Autor : Jose Otero

Año : 1996

Adaptación	:	Bueno, Tomás, Martínez y Araujo (2000)
Aplicación	:	Grupal o Individual
Numero de Ítems	:	32
Finalidad	:	Medir Investigar el comportamiento delictivo juvenil. 1 = Nunca lo hecho; 2 = Lo hago una vez al mes;
Puntuaciones	:	3 = Lo hago una a 4 veces al mes; 4 = Lo hago 2 veces a la semana o más; 5= Todos los días.

Reseña histórica.

La escala de conducta antisocial fue inicialmente desarrollada en España, en el año 1996, por el psicólogo José Manuel Otero con el objetivo de identificar el comportamiento delictivo y la relación con el consumo de drogas en jóvenes. La prueba consta de 61 afirmaciones que son catalogadas como antisociales. En el año 2000 psicólogos peruanos dedicados a la investigación, validaron la prueba para el contexto peruano, reduciéndolo a 32 ítems que proporcionarán los resultados que se buscan obtener. En la adaptación a nuestro país se establecieron cuatro factores agresión con 10 ítems, robo con 12 ítems, vandalismo con 6 ítems y conducta contra las normas con 4 ítems.

Propiedades psicométricas originales del instrumento.

La validez y confiabilidad son acogidas por medio de la adaptación de Bueno, et al. 2000, investigación que tuvo como muestra a estudiantes de secundaria de colegios estatales de Lima.

En dicha investigación los autores obtuvieron puntajes altamente significativa ($p < .001$) en la correlación de ítems. Se logró demostrar la validez de la adaptación para su contexto, en un alto grado. Por lo tanto, cada una de las subescalas guardan estrecha relación con la variable; y a su vez los ítems de cada subescala guardan correspondencia con las mismas.

La consistencia interna de la escala de conductas antisociales de Otero fue evaluada por el método Alfa de Cronbach el cual se encontró confiable al obtener puntajes altamente significativos ($p < .001$) en las subescalas (vandalismo con 0.793, agresión con 0.856, robo con 0.801 y conducta contra las normas 0.826)

Por consiguiente, se pudo evaluar la estabilidad del instrumento por test retest y los resultados son los siguientes: vandalismo obtuvo 0.777, agresión obtuvo 0.738, robo obtuvo 0.471 y conducta contra las normas 0.687.

Propiedades psicométricas peruanas.

Se realizó la validez de la estructura interna por medio del criterio de 10 jueces expertos, los cuales ratificaron la pertinencia y claridad de los 61 ítems; y obteniéndose un V de Aiken igual a 1. Además no se decidió eliminar ninguna de las preguntas analizadas. Pero se tomó en cuenta las observaciones propuestas por los jueces expertos para garantizar una mayor comprensión del instrumento, modificándose las preguntas 7, 12, 18, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 (Anexo 6).

En relación a la confiabilidad del instrumento, se encontró un nivel alto (.792) de confiabilidad por el Alfa de Cronbach.

Tabla 8*Validez de contenido de la Escala de Conductas Antisociales según prueba binomial*

		Categoría	N	Proporción observada	Prop. de prueba	Sig. exacta (bilateral)
J1	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J2	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J3	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J4	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J5	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J6	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J7	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J8	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J9	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		
J10	Grupo 1	1.00	32	1.00	.50	.000
	Total		32	1.00		

La tabla 8, se observa que la escala es válida al tener datos significativos ($p < .005$) por tanto se observa concordancias entre los resultados de los jueces.

Baremación en la población de estudio.

Se diseñó baremos para la población de estudio con la finalidad de poder interpretar los resultados que se obtengan con este instrumento.

Tabla 9*Baremos para la prueba de Conducta Antisocial en una muestra piloto*

Niveles	Pc	Agresión	Robo	Vandalismo	Normas	Total	
Muy Bajo	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
	6						
	7						
	8						
	9						
Bajo	10						
	15						
	20					0 a 32	
Promedio	25						
	30						
	35	0 a 6			0 a 8	33	
	40					34	
	45						
	50				9	35	
	55	7					
	60					36	
	65			0 a 6		37	
Alto	70				10		
	75					38	
	80	8			11		
	85		0 a 12			39	
	90	9		7			
	Muy Alto	91					
		92					
		93	10	13			40 a 41
		94				12	42 a 43
95							
96			14			44	
97		11	15 a 16			45 a 46	
98		12		8	13 a 14		
99		13 a más	17 a más	9 a más	15 a más	47 a más	

3.6. Procesamiento de los datos

El procedimiento que se realizó primero es la adaptación de las pruebas a nuestro contexto para garantizar y efectuarlas con validez de contenido y confiabilidad cada una de ellas. Para ello se solicitó una carta a la facultad de ciencias humanas dirigida al Centro Educativo Nacional Brisas de Villa, en donde se aplicó a una muestra de 100 sujetos.

Para la aplicación del instrumento en la población de estudio se presentó una solicitud dirigida al Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima para la aplicación de los instrumentos, se contó con un colaborador en la administración de las escalas.

Se utilizó el análisis estadístico SPSS 23.0 para hallar la media aritmética que nos brinda los promedios de la población; la desviación estándar, para alcanzar el nivel de dispersión de la muestra; la moda, que nos permite determinar el valor que se repite; la mediana, para obtener el valor central de un conjunto de datos; la asimetría, que determina si la curva es simétrica; la curtosis, para conocer el nivel de concentración de datos en la curva; la frecuencia, que establece los niveles de frecuencia; y los porcentajes, da a conocer los niveles de porcentajes de una muestra determinada.

Asimismo, se utiliza la prueba de normalidad, donde encontramos la prueba de Kolmogorov-Smirnov, que establece el tipo de distribución de la muestra; también, se aplica los estadísticos inferenciales; la correlación de Spearman, que nos permitió hallar la relación entre ambas variables; la U de Mann-Whitney, donde se determina si existe diferencias entre dos muestras y para concluir la Prueba de Kruskal-Wallis, que a diferencia de U de Mann-Whitney nos da a conocer las diferencias de tres a más muestras.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE RESULTADOS

4.1. Análisis de la fiabilidad de los instrumentos

Tabla 10

Estadísticos descriptivos de las creencias irracionales

	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis
A	4.6	5	5	1.647	-0.166	0.059
B	5.09	5	5	1.627	0.115	-0.326
C	4.49	5	5	1.821	0.092	-0.136
D	4.01	4	4	1.541	0.135	-0.233
E	4.08	4	4	1.709	-0.025	-0.227
F	4.35	5	5	1.694	-0.335	-0.356
Total	26.61	28	28	5.061	-0.452	-0.167

En la tabla 10, se observa que el nivel de creencia irracional de la muestra posee una media de 26.61 (Pc. 60), que lo ubica en un nivel promedio. Asimismo, se aprecia que la escala con el puntaje más alto es B (media de 5.09, equivalente a un Pc.60) y la creencia con el puntaje más bajo es la escala D (media de 4.01, equivalente a un Pc. 65), ambos ubicados dentro del rango promedio.

En relación a los puntajes de asimetría se revela una curva simétrica en todos los factores, incluyendo el total de creencia irracional. Finalmente, de acuerdo al índice de Curtosis, se determinó que la variable creencia irracional y todas sus dimensiones presentaron una distribución mesocúrtica.

Tabla 11

Estadísticos descriptivos de la conducta antisocial

	Media	Mediana	Moda	Desviación	Asimetría	Curtosis
Agresión	12.32	12	11	3.594	0.865	0.653
Robo	22.87	22	18	7.78	0.903	0.59
Vandalismo	9.32	8	6	3.409	1.57	2.983
Normas	15.67	15	13	4.199	0.851	0.699
Total	60.17	58	49	16.52	1.025	1.242

En la tabla 11, se observa que el nivel de conducta antisocial de la muestra posee una media de 60.17 (Pc.99) que lo ubica en un nivel muy alto. Asimismo, se aprecia que el factor con el puntaje más alto es robo (media de 22.87, equivalente a un Pc.99) y el factor con el puntaje más bajo es vandalismo (media de 9.32, equivalente a un Pc. 99), ambos ubicados dentro del rango muy alto. En relación a los puntajes de asimetría se revela una curva asimétrica positiva en todos los factores, incluyendo el total de conducta antisocial.

Finalmente, de acuerdo al índice de curtosis, se determinó que la variable conducta antisocial y todas sus dimensiones presentaron una distribución leptocúrtica.

4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

Tabla 12

Frecuencia y porcentaje de la variable creencias irracionales

Factor	Muy Bajo		Bajo		Promedio		Alto		Muy Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
A	13	4.4	16	5.4	105	35.7	76	25.9	84	28.8	294	100.0
B	15	5.1	0	0.0	223	75.9	0	0.0	56	19.0	294	100.0
C	8	2.7	28	9.5	106	36.1	68	23.1	80	27.2	294	100.0
D	12	4.1	35	11.9	140	47.6	0	0.0	107	36.4	294	100.0
E	6	2.0	13	4.4	158	53.7	95	32.3	22	7.5	294	100.0
F	3	1.0	17	5.8	126	42.9	69	23.5	79	26.9	294	100.0

En esta tabla 12, se puede demostrar que de forma general las creencias irracionales existen en un nivel promedio a alto, categoría que nos permite indicar que las creencias tipo B, D, y E fueron las más representativas en un 75.9%, 47.6% y 53.7% respectivamente. En cuanto a los niveles altos, las creencias de tipo C, A y D fueron las más representativas en un 27.2%, 28.8% y 36.4%. En cuanto a la creencia F, esta alcanza niveles promedios en un 42.9%.

Tabla 13*Frecuencia y porcentaje de la variable conducta antisocial*

	Promedio		Alto		Muy Alto		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Agresividad	16	5.4	45	15.3	233	79.3	294	100.0
Robo	0	0.0	18	6.1	276	93.9	294	100.0
Vandalismo	64	21.8	46	15.6	184	62.6	294	100.0
Contra las normas	19	6.5	20	6.8	255	86.7	294	100.0
Total de conducta antisocial	10	3.4	7	2.4	277	94.2	294	100.0

En la tabla 13, el nivel de la conducta antisocial manifiesta obtuvo niveles muy altos en el 94.2 % de la muestra. Además de ello, el robo y las conductas que van contra las normas fueron las más frecuentes en niveles altos por un 94.2% y 93.9%, de forma respectiva. En el mismo nivel, la agresividad alcanzó un 79.3%, seguida del vandalismo con un 62.6%.

Tabla 14*Distribución de la muestra según edad*

Edad	N	%
14 a 16 años	87	29.6
17 a 20 años	207	70.4
Total	294	100.0

Se puede observar que en la tabla 14, la muestra fue constituida por 294 sujetos, conformado por el 70.4% (207) de adolescentes infractores que tienen entre 17 a 20 años y el 29.6 % (87) de adolescentes infractores que tienen entre 14 a 16 años.

Tabla 15*Distribución de la muestra según estado civil de los padres*

Estado Civil	N	%
Casado	58	19.7
Convivientes	94	32
Separados	130	44.2
Sin padres	12	4.1
Total	294	100

En la tabla 15, se observa que la muestra estuvo constituida por 294 sujetos, conformado por un 44.2% (130) adolescentes infractores que viven con padres separados, el 32.0 % (94) viven con padres convivientes, el 19.7 % (58) viven con padres casados y el 4.1 % (12) no viven con sus padres.

Tabla 16*Distribución de la muestra según el tiempo de permanencia*

Tiempo de permanencia	N	%
0 a 6 Meses	114	38.8
7 a 12 Meses	85	28.9
13 a 24 Meses	57	19.4
25 a 35 Meses	22	7.5
36 meses a Más	16	5.4
Total	294	100

En la tabla 16, se aprecia que la muestra está constituida por 294 sujetos, conformado por un 38.8% (114) adolescentes infractores que presentan un tiempo de permanencia entre 0 a 6 meses, el 28.9% (85) presentan un tiempo de permanencia entre 7 a 12 meses, el 19.4% (57) presentan un tiempo de permanencia entre 13 a 24 meses, el 7.5% (22) presentan un tiempo de permanencia entre 25 a 36 meses y el 5.4% (169) presenta un tiempo de permanencia de 36 a más meses.

Tabla 17*Distribución de la muestra según el tipo de infracción*

Tipo de infracción	N	%
Robo agravado	165	56.1
Violación sexual	15	5.1
Homicidio	45	15.3
Hurto simple – agravado	16	5.4
Tráfico ilícito de drogas	19	6.5
Tenencia ilegal de armas	27	9.2
Otros	7	2.4
Total	294	100

En la tabla 17, se aprecia que la muestra está constituida por 294 sujetos, conformado por un 56.1% (165) adolescentes infractores que ingresaron por motivo de robo, el 15.3% (45) ingresaron motivo de homicidio, el 9.2% (27) ingresaron por motivo de tenencia ilegal de armas, el 6.5% (19) ingresaron por motivo de tráfico ilícito de drogas, el 5.4 (16) ingresaron por motivo hurto simple – agravado, el 5.1% (15) ingresaron por motivo de violación sexual y el 2.4% (7) ingresaron por otros motivos.

Tabla 18*Prueba de normalidad de las creencias irracionales y la conducta antisocial*

Variables	gl.	K-S	P
Creencias irracionales	294	.115	.000
A	294	.140	.000
B	294	.131	.000
C	294	.117	.000
D	294	.138	.000
E	294	.121	.000
F	294	.153	.000
Conducta antisocial	294	.034	.000
Agresión	294	.136	.000
Robo	294	.099	.000
Vandalismo	294	.167	.000
Normas	294	.114	.000

Nota: $p > 0.05$ = distribución normal; gl = grados de libertad; p = significancia.

En la tabla 18, como se aprecia los datos recogidos fueron sometidos a un análisis de normalidad. Para ello, la prueba de Kolmogorov-Smirnov fue necesaria demostrando que la muestra no sigue una distribución lineal ($p < 0.05$), ante esto fue preciso la elección de estadísticos no paramétricos.

4.3. Contrastación de la hipótesis

Tabla 19

Correlación entre las creencias irracionales y la conducta antisocial

Dimensiones	Correlaciones	Agresión	Robo	Vandalismo	Normas	Conducta
A	r_s	-.11	-.076	.059	-.069	.073
	p	.060	.196	.312	.238	.215
B	r_s	.101	.119*	.099	.183**	.150*
	p	.085	.042	.092	.002	.01
C	r_s	.211**	.186**	.171**	-.180**	.225
	p	.0	.001	.003	.002	0
D	r_s	-.016	.076	.034	-.061	.061
	p	.787	.194	.561	.310	.296
E	r_s	.029	.058	.074	.051	.068
	p	.624	.325	.203	.382	.247
F	r_s	.069	.185**	.157**	.108	.177**
	p	.241	.001	.003	.064	.002
Total	r_s	.114	.202**	.207**	-.176**	.218**
	p	.052	.001	.0	.001	0

En la tabla 19, se muestran correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre la Escala de creencia irracional B y los siguientes factores de conducta antisocial: robo agravado ($r=0.119$) y conducta antisocial total ($r=0.150$); ambos con un nivel de correlación baja. Asimismo, se presenta una correlación muy significativa y positiva entre la escala de creencia irracional B y el factor normas ($r=0.183$) con un nivel de correlación baja.

También, se encontró correlación estadísticamente muy significativa, positiva y de nivel bajo entre la escala de creencia irracional C y los siguientes factores de conducta antisocial: robo agravado ($r=0.186$), vandalismo ($r=0.171$), normas ($r=0.180$), y con un nivel de correlación moderada baja a los siguientes factores de conducta antisocial: agresión ($r=0.211$) y conducta antisocial total ($r=0.225$).

Finalmente, se encontró correlación estadísticamente muy significativa, positiva y de nivel bajo entre la escala de creencia irracional F y los siguientes factores de conducta antisocial: robo agravado ($r=0.185$), vandalismo ($r=0.175$) y conducta antisocial total ($r=0.177$).

Tabla 20

Comparación de la variable creencias irracionales según edad

	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	p
A	6.975.000	28.503.000	-3.107	0.002
B	7.791.000	29.319.000	-1.855	0.064
C	8.537.500	30.065.500	-0.712	0.476
D	8.842.000	30.370.000	-0.249	0.803
E	7.358.000	28.886.000	-2.513	0.012
F	8.929.000	12.757.000	-0.115	0.908
Total	7.084.000	28.612.000	-2.893	0.004

La muestra se dividió en 2 grupos: el primero constituido por edades entre 14 y 16 años, el segundo en edades comprendidas entre 17 y 20 años. Para realizar esta división se tomó en consideración lo propuesto por Craig (1997) y Delval (2000) quienes afirman que la adolescencia se divide en tres grupos: de 10 a 13 años adolescencia temprana, de 14 a 16 años adolescencia intermedia y de 17 a más adolescencia tardía. Los resultados encontrados indican que la edad de A, E y Total si contienen diferencias significativas a nivel del puntaje de las creencias irracionales.

Tabla 21*Rangos promedios según edad de las creencias irracionales*

Escala	Edad	N	Rango promedio	Suma de rangos
A	14 a 16 años	87	170.83	14862
	17 a 20 años	207	137.7	28503
B	14 a 16 años	87	161.45	14046
	17 a 20 años	207	141.64	29319
C	14 a 16 años	87	152.87	13299.5
	17 a 20 años	207	145.24	30065.5
D	14 a 16 años	87	149.37	12995
	17 a 20 años	207	146.71	30370
E	14 a 16 años	87	166.43	14479
	17 a 20 años	207	139.55	28886
F	14 a 16 años	87	146.63	12757
	17 a 20 años	207	147.86	30608
Total	14 a 16 años	87	169.57	14753
	17 a 20 años	207	138.22	28612

En esta tabla se observa que los adolescentes de 14 a 16 años presentan un rango promedio mayor que los adolescentes entre 17 a 20 años en la escala A, E y puntaje total de las creencias irracionales.

Tabla 22*Comparación de las creencias irracionales según estado civil de los padres*

	Chi-cuadrado	Gl	p
A	2.579	3	0.461
B	1.725	3	0.631
C	0.524	3	0.914
D	3.469	3	0.325
E	2.73	3	0.435
F	1.123	3	0.771
Total	1.519	3	0.678

Los resultados muestran en todos los casos que, el estado civil de los padres

no establece diferencias significativas ($p>0.05$). Cabe mencionar que la muestra fue dividida en cuatro grupos: casados, convivientes, separados y sin padres.

Tabla 23

Comparación de las creencias irracionales según tiempo de permanencia

	Chi-cuadrado	Gl	p
A	10.23	4	0.037
B	1.336	4	0.855
C	16.342	4	0.003
D	1.753	4	0.781
E	2.098	4	0.718
F	2.945	4	0.567
Total	8.109	4	0.088

Los resultados muestran que el tiempo de permanencia logra observar diferencias significativas en las puntuaciones de creencias irracionales de A y C ($p<0.05$).

Tabla 24

Rangos promedios según el tiempo de permanencia de las creencias irracionales

Factores	Meses de permanencia	N	Rango Promedio
A	0 a 6	114	163.39
	7 a 12	85	147.03
	13 a 14	57	132.74
	25 a 35	22	111.23
	>36	16	139.28
B	0 a 6	114	147.48
	7 a 12	85	150.16
	13 a 14	57	140.09
	25 a 35	22	162.07
	>36	16	139.88
C	0 a 6	114	155.16
	7 a 12	85	165.12
	13 a 14	57	115.64
	25 a 35	22	150.23
	>36	16	109.03
D	0 a 6	114	148.25
	7 a 12	85	146.88
	13 a 14	57	148.93
	25 a 35	22	159.41

E	>36	16	123.97
	0 a 6	114	152.91
	7 a 12	85	143.91
	13 a 14	57	150.47
	25 a 35	22	126.45
	>36	16	146.38
F	0 a 6	114	152.58
	7 a 12	85	152.52
	13 a 14	57	140.78
	25 a 35	22	123.86
	>36	16	141.09

En la tabla 40, se aprecia que en la escala A de las creencias irracionales los adolescentes que presentan entre 0 a 6 meses de permanencia y en la escala C aquellos que presentan entre 7 a 12 meses de permanencia obtuvieron un puntaje mayor que los demás adolescentes.

Tabla 25

Comparación de las creencias irracionales según tipo de infracción

	Chi-cuadrado	GI	p
A	7.385	6	0.287
B	1.998	6	0.92
C	12.161	6	0.058
D	2.465	6	0.872
E	2.927	6	0.818
F	2.989	6	0.81
Total	3.316	6	0.768

Los resultados muestran en todos los casos que, el tipo de infracción en los adolescentes no establece diferencias significativas ($p > 0.05$).

Tabla 25

Comparación de la conducta antisocial según edad

	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	p
Agresión	7842.5	11670.5	-1.755	0.079

Robo	7988	11816	-1.53	0.126
Vandalismo	8830.5	12658.5	-0.264	0.792
Normas	8819.5	12647.5	-0.279	0.78
Total	8019	11847	-1.482	0.138

La muestra se dividió en 2 grupos: el primer grupo constituido por sujetos cuyas edades comprenden entre 14 y 16 años, el segundo edades de entre 17 y 20 años. Para realizar esta división se tomó en consideración lo propuesto por Craig (1997), Delval (2000) y Papalia (2001) quienes afirman que la adolescencia se divide en tres grupos: de 10 a 13 años adolescencia temprana, de 14 a 16 años adolescencia intermedia y de 17 a más adolescencia tardía. Como se observa en la tabla la edad no es un indicador significativo ($p > 0.05$).

Tabla 26

Comparación de la conducta antisocial según estado civil de los padres

	Chi-cuadrado	Gl	p
Agresión	7.284	3	0.063
Robo	2.734	3	0.434
Vandalismo	1.663	3	0.645
Normas	7.433	3	0.059
Conducta antisocial	4.162	3	0.244

Los resultados muestran en todos los casos que, el estado civil de los padres no establece diferencias significativas ($p > 0.05$).

Tabla 17

Comparación de la conducta antisocial según tiempo de permanencia

	Chi-cuadrado	Gl	p
Agresión	3.945	4	0.414
Robo	25.781	4	0
Vandalismo	10.257	4	0.036

Normas	7.941	4	0.094
Conducta antisocial	16.151	4	0.003

Los resultados muestran que el tiempo de permanencia establece diferencias significativas a nivel del puntaje de robo, vandalismo y el puntaje total de conducta antisocial ($p < 0.05$). Asimismo, antes de realizar el análisis, la muestra fue dividida en cinco grupos: 0 a 6 meses, 7 a 12 meses, 13 a 24 meses, 25 a 35 meses y 36 a más meses.

Tabla 28

Rangos promedios según el tiempo de permanencia de la conducta antisocial

Factores	Meses de permanencia	N	Rango Promedio
Agresión	0 a 6	114	137.37
	7 a 12	85	156.69
	13 a 14	57	158.56
	25 a 35	22	144.23
	>36	16	135.94
Robo	0 a 6	114	120.2
	7 a 12	85	176.48
	13 a 14	57	167.49
	25 a 35	22	137.55
	>36	16	130.53
Vandalismo	0 a 6	114	133.09
	7 a 12	85	170.58
	13 a 14	57	140.46
	25 a 35	22	146
	>36	16	154.75
Normas	0 a 6	114	131.06
	7 a 12	85	160.35
	13 a 14	57	161.82
	25 a 35	22	143.73
	>36	16	150.53
Total	0 a 6	114	124.69
	7 a 12	85	170
	13 a 14	57	162.83
	25 a 35	22	142.84
	>36	16	142.28

En la tabla 28, se aprecia que, en los factores de robo, vandalismo y el total de

conducta antisocial de los adolescentes que presentan un tiempo de permanencia entre de 7 a 12 meses obtuvieron un puntaje mayor que los demás adolescentes.

Tabla 29

Rangos promedios según el tipo de infracción de la conducta antisocial

Factores	Tipo de Infracción	N	Rango Promedio
Agresión	Robo agravado	165	153.65
	Violación sexual	15	69.43
	Homicidio	45	158.29
	Hurto simple-agravado	16	151.31
	Tráfico ilícito de drogas	19	122.08
	Tenencia ilegal de armas	27	140.76
	Otros	7	186.64
Robo	Robo agravado	165	160.08
	Violación sexual	15	48.2
	Homicidio	45	164.87
	Hurto simple-agravado	16	159.56
	Tráfico ilícito de drogas	19	96.37
	Tenencia ilegal de armas	27	127.63
	Otros	7	139.93
Vandalismo	Robo agravado	165	147.98
	Violación sexual	15	113.67
	Homicidio	45	158.82
	Hurto simple-agravado	16	143.16
	Tráfico ilícito de drogas	19	138.13
	Tenencia ilegal de armas	27	147.46
	Otros	7	171.36
Normas	Robo agravado	165	148.84
	Violación sexual	15	130.77
	Homicidio	45	167.72
	Hurto simple-agravado	16	141.78
	Tráfico ilícito de drogas	19	111.21
	Tenencia ilegal de armas	27	134.72
	Otros	7	182.57
Conducta	Robo agravado	165	155.45
	Violación sexual	15	71.37
	Homicidio	45	164.86
	Hurto simple-agravado	16	152.81
	Tráfico ilícito de drogas	19	104.95
	Tenencia ilegal de armas	27	133.65
	Otros	7	168.57

En la tabla 29, se aprecia que, en los factores de agresión, robo y el puntaje total de conducta antisocial de los adolescentes que presentan un tipo de infracción de robo agravado obteniendo un puntaje mayor que los demás adolescentes.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

En dicha investigación se ha encontrado que las creencias irracionales de la muestra presentan una media de 26.61, encontrándose en un nivel promedio (Pc 60). Se evidencia una igualdad la investigación de Tang (2011) quien, en una muestra conformada por adolescentes infractores, encontró que el 98.0% presenta un nivel promedio de creencias irracionales. La fundamentación a estos resultados está en las características de la muestra, conformada por adolescentes cuya permanencia oscila entre 1 a 56 meses. Aquellos que recién ingresan tienen mayor nivel de creencias irracionales, mientras aquellos cuya permanencia es más prolongada, tienen un nivel más bajo, el promedio de ambas conforman dicho resultado. Al respecto, Ellis (1980) afirma que las personas que padecen mayores problemas, son las que tienen mayor tendencia a tener creencias irracionales.

A nivel de los tipos de creencias irracionales se encontró que la creencia "B" presentó la media más alta. Dichos resultados coinciden parcialmente en la investigación por Tang (2011) quien, en una muestra constituida por adolescentes infractores, halló que el puntaje de la creencia B presenta un promedio más elevado de las demás creencias irracionales (la creencia F fue la más alta). La fundamentación a lo hallado está basada en lo dicho por los adolescentes, quienes expresan cierto resentimiento frente a personas que han tenido más oportunidades, generando en ellos la necesidad de sobresalir a costa de cualquier medio, sin importar trasgredir algunas normas de la sociedad. Cloward y Ohlin (1960) señalan al respecto que predominantemente los delincuentes juveniles (adolescentes infractores) proceden de una clase baja, que busca alcanzar los estándares de la clase media, aspirando a un futuro exitoso; por ende, cuando no son capaces de alcanzar sus objetivos, son más proclives a las actividades delictivas.

A nivel de la conducta antisocial, se halló que ésta presenta una media de

60.17, encontrándose en un nivel muy alto (Pc. 99). La conducta antisocial es considerada cualquier acción que infrinja las normas y expectativas sociales en contra de las personas y propiedades, independientemente a la gravedad de la acción. Estas conductas se evidencian en jóvenes delincuentes y en menores bajo tratamiento clínico (López, 2006). Del mismo modo, Mirón y Otero (2005) afirman que la conducta antisocial es toda aquella conducta que transgrede normas y están prohibidas por las leyes de la sociedad, como las que realizan algunos sujetos que pasan a ser denominados delincuentes. Esta conducta está definida por el contexto sociocultural conformado por dos factores: la conducta del joven y la reacción de la comunidad frente a ella.

A nivel de los factores de conducta antisocial arrojó que el mayor puntaje se obtuvo en el factor Robo con una media de 22.87, encontrándose en un nivel muy alto (Pc.99). Estos resultados coinciden con los encontrados por Larraín et al. (2006) quienes, en una muestra constituida por adolescentes infractores, hallaron que el 28.6 % (5726) ingresaron por motivo de robo, siendo el delito más frecuente entre las conductas antisociales. Esta misma realidad fue observada en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, donde el motivo mayor de ingresos se da por motivo de robo, hecho que explica los resultados obtenidos. Diversos estudios a nivel internacional sostienen que la práctica delictiva más frecuente en todos los países es contra los bienes. Los adolescentes independientemente de su edad, en la mayor parte de los casos han sido condenados por robo. Por esta razón, Portocarrero (2014) refiere que los hechos delictivos tales como el robo son los más frecuentes.

En cuanto a la Creencias irracionales según edad se ha encontrado que los adolescentes de 14 a 16 años presentan un rango promedio mayor que los adolescentes entre 17 a 20 años en la creencia tipo "A", y el tipo "E" y el puntaje total

de las Creencias Irracionales. Estos resultados coinciden con los encontrados por Tang (2011), quien, en una muestra conformada por adolescentes infractores, halló que el puntaje de la creencia A presenta un promedio más elevado entre adolescentes de 14 a 16 años. En relación a lo hallado está ligado a lo manifestado por dichos adolescentes, quienes ponen en evidencia sus carencias afectivas, manifestando su necesidad de ser escuchados. Así mismo, tienden a adjudicar gran parte de la responsabilidad de sus actos a factores externos a ellos, como la falta de apoyo y oportunidades. Al respecto, Fontecilla y Calvete (2003) afirma que a mayor edad se presentan menores creencias irracionales. Asimismo, Larraín et al., (2006) señala al respecto, que una de las razones que los adolescentes presentan comportamientos antisociales y delictivos son a causa de conseguir la aprobación de sus pares, la admiración, y un estatus popular, atrayendo su atención.

Al analizar las Creencias irracionales según estado civil de los padres se ha encontrado que los resultados no establecen diferencias significativas. Este hecho puede deberse a que, más que el estado civil de los padres, el factor determinante en la conducta del adolescente, es el trato brindado por sus progenitores. Garaigordobil y Oñederra (2011) menciona al respecto que, la familia es el entorno más significativo para el desarrollo social del infante, en el cual los padres le transmitirán ciertas normas para convivir en casa y así como actitudes que definirán como su personalidad. Del mismo modo, añade que el apego, los modelos para la crianza, la participación, las normas y reglas establecidas son factores influyentes en las conductas desviadas de los adolescentes infractores. Asimismo, Hirschi (2002) menciona que los padres son la principal fuente de apego, ya que enseñan a los hijos las conductas socialmente aceptables y no aceptables, actuando como modelos convencionales. Es por ello, que la conducta antisocial y delictiva es influenciada por la ausencia de apego y

supervisión familiar, más que por el estado civil de los padres.

En cuanto a las creencias irracionales según tiempo de permanencia de los adolescentes infractores, se ha encontrado que existe diferencias significativas en la Creencia Irracional "A" es mayor en los adolescentes cuya permanencia oscila entre 1 a 6 meses, mientras que la creencia "C" fue mayor entre los adolescentes cuya permanencia oscila entre 7 a 12 meses. Nuevamente se evidencia coincidencia en los resultados de Tang (2011) quien, en una muestra constituida por adolescentes infractores, halló un puntaje mayor en la creencia irracional "A" con un tiempo de permanencia que oscila entre 19 a 24 meses. La explicación a este hallazgo está en lo manifestado por los adolescentes recién ingresantes, quienes manifiestan en sus primeras entrevistas una gran necesidad de afecto familiar y necesidad de aprobación de su grupo de referencia. Al ir avanzando en el centro, muchos adolescentes empiezan a experimentar culpa por los actos perpetrados, explicándose el incremento de la escala. Por su parte, Villanueva et al., (2006) señalan al respecto que, la presencia de la creencia irracional A se da con fuerza al ingresar al establecimiento penitenciario. El hecho de ser apartados de sus familiares y amigos, hace que experimenten con mayor fuerza la necesidad de afecto y aprobación. Asimismo, ellos explican que la presencia de la creencia E se da debido a que, gracias a los talleres recibidos, los adolescentes infractores empiezan a desarrollar cierto grado de empatía hacia sus víctimas, experimentando culpa.

En cuanto a las creencias irracionales según el tipo de infracción comprendido por robo agravado, violación sexual, homicidio, hurto simple-agravado, tráfico ilícito de drogas, posesión ilegal de armas y otros no presentaron diferencias significativas. En general todos los adolescentes infractores presentaron problemas emocionales, al margen del tipo de delito cometido, hecho que explicaría la no diferencia.

Por otro lado, en cuanto la conducta antisocial la edad no establece diferencias significativas. Los estudios demuestran que la conducta antisocial depende más del delito cometido que de la edad del sujeto. Asimismo, Martínez, Guerrero y Rey (2012) señalan al respecto que, las conductas antisociales se visualizan desde la infancia y prevalecen en la adultez, sin embargo suele ser la adolescencia la etapa donde se evidencia con mayor intensidad. Asimismo, es necesario indicar que esta etapa se caracteriza por la conducta rebelde de los jóvenes y las acciones provocativas, ante la imposición de normas o reglas, así como las manifestaciones agresivas, etc. Igualmente añade Redondo y Pueyo (2007) que el delincuente ya evidencia rasgos delictivos a edades muy tempranas, por lo cual, la adolescencia se entiende como una etapa crucial en el cual será clave para empezar y/o mantener la conducta psicopática

En la Conducta Antisocial según estado civil de los padres se ha encontrado que los resultados no establecen diferencias significativas. La conducta antisocial es un fenómeno que depende más de los estilos de crianza, que del estado civil de los padres. En cuanto a los estilos de crianza, es el autoritario el que ejerce mayor influencia en la conducta antisocial, generando comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas (Henaó, Ramírez, y Ramírez, 2007). Asimismo, se ve influenciado por el estilo Negligente, generando en adolescentes carencia de habilidades sociales, baja autoestima, y problemas de conducta (Montañés et al., 2008). Por lo tanto, la disciplina excesivamente severa, permisiva e inconsciente, como la ausente supervisión parental, representan estilos de crianza que predicen la posterior conducta antisocial, más que el estado civil (Capaldi y Patterson, 1996).

En la conducta antisocial según el tiempo de permanencia de los adolescentes

infractores, se ha encontrado un puntaje mayor en los factores de Robo, Vandalismo y el total de Conducta antisocial en los adolescentes que presentan un tiempo de permanencia que oscila entre de 7 a 12 meses. Este hecho puede deberse a que, pasado el tiempo, los adolescentes dejan de negar que son “víctimas” del sistema para empezar a asumir su responsabilidad en los actos delictivos cometidos, hecho que generaría que contesten la prueba con más honestidad (recordemos que cuando recién ingresan tienden a verse como víctimas).

En la conducta antisocial según el tipo de infracción de los adolescentes se ha encontrado que los factores de agresión, robo y el puntaje total de conducta antisocial presentaron un puntaje mayor en aquellos que había cometido robo agravado. El delito cometido y su similitud con las áreas evaluada por la prueba, son una gran explicación para este hallazgo de esta naturaleza. Aquellos que han cometido robo, obviamente van a puntuar más alto en esta escala.

Finalmente, esta investigación se ha determinado que existe una correlación positiva entre las creencias irracionales y conductas antisociales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. La explicación de los resultados está en el hecho de que los pensamientos influyen para que se dé la conducta antisocial, en decir, un tipo de distorsión cognitiva que se conoce como creencias irracionales; se considera que, a mayores creencias irracionales, mayor será las conductas delictivas cometidas por ellos. Al respecto, López (2006), afirma que las variables cognitivas son un aspecto primordial en la vida de todo adolescente ya que pueden facilitar o inhibir las manifestaciones y conductas antisociales. Ellis (1995, citado por Moreno, 2007) afirma que la conducta antisocial está fuertemente asociada a los pensamientos y que son las creencias irracionales la causa de las conductas inadaptadas. Asimismo, Beck (2000) menciona que este tipo de creencias

son desarrolladas desde una edad muy temprana, y son reforzadas por su entorno social o por la experiencia vivida.

5.2. Conclusiones

1. El nivel de creencias irracionales en la muestra tiene una media de 26.61, encontrándose en un nivel promedio (Pc 60).
2. Con respecto al tipo de creencia Irracional, la escala B “Debemos ser absolutamente competentes, apropiados, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles” presentó mayor prevalencia.
3. Existen discrepancias significativas a nivel de las escalas de creencias irracionales en adolescentes del Centro juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima según edad, siendo mayor en aquellos cuyas edades fluctúan entre 14 a 16 años.
4. En cuanto al tiempo de internamiento, se encontró que la escala A, es más elevada entre aquellos adolescentes con un periodo de permanencia de 1 a 6 meses; mientras que la escala C, es mayor entre aquellos adolescentes con un periodo de permanencia de 7 a 12 meses.
5. Por otro lado, se identificó que no existen diferencias significativas a nivel las Creencias Irracionales según el tipo de infracción y el estado civil de los padres de los adolescentes infractores.
6. En relación a la variable de Conducta Antisocial la media de la muestra fue de 60.17, posicionándose en un nivel muy alto.
7. Con respecto al tipo de Conducta Antisocial de mayor prevalencia, fue el factor Robo el que presentó el puntaje más alto, obteniendo una media de 22.87 (nivel muy alto).
8. En cuanto al tiempo de permanencia, aquellos que tienen entre 7 a 12 meses,

presentan mayor puntaje en los factores de robo, vandalismo y el total de conductas antisociales.

9. En cuanto al tipo de infracción, se identificó un mayor puntaje en aquellos adolescentes que había cometido robo agravado, representado por los factores de agresión, robo y el puntaje total de conducta antisocial.
10. La variable edad y el estado civil de los padres no establecen diferencias significativas a nivel de las Conductas Antisociales.
11. Finalmente, se identificó correlación significativa y positiva entre las Creencias Irracionales y las conductas antisociales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, es decir, a mayor Creencias irracionales mayor el nivel de Conducta Antisocial.

5.3 Recomendaciones

1. Ampliar los estudios en estos contextos, de tal manera que se logre generar mayor conocimiento que permita mejorar la calidad de los programas terapéuticos dirigidos a adolescentes infractores.
2. Diseñar estrategias de intervención enfocadas a la modificación de las creencias irracionales de los adolescentes infractores, la cual incrementará el nivel de efectividad de las intervenciones.
3. Diseñar y construir escalas que permitan medir actitudes y creencias irracionales hacia las Conductas Antisociales, adaptadas a nuestra realidad.
4. Profundizar el tema en relación a las distorsiones cognitivas o creencias irracionales que presentan estos infractores, analizando su relación con otras variables como la Inteligencia emocional y la resiliencia.

REFERENCIAS

- Akers, L. (1991). El autocontrol como teoría general del crimen. *Revista de Criminología Cuantitativa*, 7(2), 201–211. <https://doi.org/10.1007/BF01268629>.
- Andújar, J. (2011). La Constitución de Cádiz, las elecciones y los municipios. *Revista Oficial Del Poder Judicial*, 6(6/7), 303-309. <https://doi.org/10.35292/ropj.v6i6/7.206>
- Bances, I. (2015). *Conductas antisociales – delictivas y estilos de crianza en internos de un centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico, Chiclayo -2015* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <http://www.pead.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3314/BANCES%20ORDO%C3%91EZ%20ISABEL%20LILIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bandura, A. (1969). *Social Learning Theory*. Prentice Hall.
- Beck, A. (1991). Cognitive Therapy as the Integrative Therapy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 1(3), 191-198. <https://doi.org/10.1037/h0101233>
- Beck, J. (2000). *Terapia cognitiva: Conceptos básicos y profundización*. Gedisa
- Becker, M. (1963). *Outsiders*. Free Press.
- Berzosa, M. (2011). La familia: un concepto siempre moderno. *Formación e Investigación en Servicios Sociales Beatriz Galindo*, 11(2), 3-66. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007239.pdf>
- Bueno, R., Tomás, A., Martínez, A. y Araujo, D. (2000). Consumo de sustancias psicoactivas y comportamiento antisocial en escolares de secundaria de Lima Metropolitana. *WiñayYachay*, 4(1), 109–121.
- Cabanillas, A. y Vásquez, T. (2017). *Estilos de crianza y conducta antisocial-delictiva en los adolescentes del Centro Juvenil José Quiñones Gonzáles – Pimentel* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad

Señor de Sipán. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4239>

Calvete, E y Cardeñoso, O. (2001). Creencias, resolución de problemas sociales y correlatos psicológicos. *Psicothema*, 13(1), 95–100.

https://www.researchgate.net/publication/28112152_Creencias_Resolucion_de_Problemas_Sociales_y_Correlatos_Psicologicos

Capaldi, D. y Patterson, G. (1996). Can violent offenders be distinguished from frequent offenders? Prediction from childhood to adolescence. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 33(1), 206-231.

Casariego, L. y Jara, R. (2018). Empatía y Creencias Irracionales en Internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 11(2), 45-78.

<https://doi.org/10.17162/rccs.v11i2.1107>

Chucas, E. (2016). *Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán] Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS_GARCIA_ERIK_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cloward, R. y Ohlin, L. (1960). *Delinquency and opportunity: A theory of delinquent gangs* (3ª ed.). Free Press.

Coppari, N. (2010). Relación entre creencias irracionales e indicadores depresivos en estudiantes universitarios. *Eureka*, 7(2), 32-52.

<http://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-7-2-10-10.pdf>.

Corporación Chilena Pro Derechos de los Niños y los Jóvenes. (2006). *Estudio “Género Y Adolescentes Infractores De Ley” (Informe Final)*.

http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/estudio_genero_infractores_sen

ame.pdf

Del Barrio, M. (2004). *El joven violento*. Ariel.

De la Peña, E. (2005). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/id/eprint/12024/>

Ellis, A. (1980). *Razón y emoción en psicoterapia*. Desclée de Brouwer.

Ellis, A., Caballo, V. y Legal, L. (1999). *Terapia Racional Emotivo Conductual*. Editorial siglo XXI.

Ellis, A. (1999). *Una terapia breve más profunda y duradera: Enfoque teórico de la terapia racional emotivo-conductual*. Editorial Paidós.

Ellis, A. (2006). *Reason and emotion in psycho-therapy* (7ª ed.). Citadel

Eysenck, H. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. Pirámide

Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6(2), 103-111.

Enterarse. (2019). "Maranguita" la situación del centro juvenil de reclusión más importante de Lima. https://www.enterarse.com/20190614_0002-maranguita-la-situacion-del-centro-juvenil-de-reclusion-mas-importante-de-lima

Feldman, M. (1989). *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. Fondo de Cultura Económica.

Fontecilla, P. Y Calvete, C. (2003). Racionalidad y personas mayores. *Psicothema*, 15(3), 369-374.

Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13(2), 197-215. <http://www.sc.ehu.es/ptwgala>

m/art_completo/Antisocial%20Adolescencia%20PDF.pdf

Gamarra, L y Vásquez, A. (2017). *Conductas delictivas - antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa del ministerio público - red Lambayeque* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/us>

García, M. y Sánchez, M. (2015) *Estilos de pensamiento y conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Juan Mejía Baca]. Repositorio de la Universidad Privada Juan Mejía Baca. <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/24>

Garaigordobil, M., y Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 255-266. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n2/v43n2a05.pdf>

Gray, J. (1987). *The psychology of fear and stress*. Cambridge University Press.

Guzmán, P. (2009). *Manual. Registro de opiniones. Forma A (Regopina)*. Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Guzmán, P. (2012). Ideas irracionales y dimensiones de la personalidad en adolescentes con intento de suicidio [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3302/Guzman_gp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (6^a ed.). McGraw-Hill.

- Henao, G., Ramírez, C. y Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora*, 7(2), 233-240
- Hirschi, T. (2002). *Causas de la delincuencia*. Transaction Publishers.
- Hoffman, L. (1992). *Una postura reflexiva para la terapia familiar. La terapia como construcción social*. Sabio.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana*. [https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/3.-Anibal-S%
c3%a1nchez.pdf](https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/3.-Anibal-S%c3%a1nchez.pdf)
- Instituto de la Juventud de España (2018). *Violencia juvenil: apariencia o realidad. Cifras y tendencias*. INJUVE. <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/revista-de-estudios-de-juventud-120-juventud-y-violencia>
- Kaplan, M. (1986). Rectoría del Estado y desarrollo de América Latina. *Lus Et Praxis*, 2(8), 37-56. <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis1986.n008.3343>
- Larraín, S., Bascuñan, C., Martínez, V., Hoecker, L. y González, D. (2006). *Síntesis del estudio "Género y adolescentes infractores de ley"*. Servicio Nacional de Menores. http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/Minuta_Estudio_Genero.pdf
- La República. (2018). *El Perú es el segundo país con las cifras más altas de inseguridad: solo Venezuela le gana*. <https://larepublica.pe/sociedad/1223999-el-peru-es-el-segundo-pais-con-las-cifras-mas-altas-de-inseguridad-solo-venezuela-le-gana>
- Jervis, G. (2004). *La depresión dos enfoques complementarios*. Editorial

Fundamentos.

López, E. (2015). *Ideas irracionales y su influencia en las conductas agresivas de los estudiantes de los primeros cursos de bachillerato en los colegios fiscales urbanos del Cantón Pelileo de la provincia de Tungurahua* [Tesis de maestría; Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9319>

López, J. (2006). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Salamanca

Martínez, J., Guerrero, S., y Rey, C. (2012). Evaluación de la validez de constructo y la contabilidad del inventario de masculinidad y femineidad en adolescentes y adultos jóvenes colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30(1), 170-181. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v30n1/v30n1a14.pdf>.

Mirón, R. y Otero, T. (2005). *Jóvenes delincuentes*. Ariel.

Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J. y Parra, M. (2008). Influencia del Contexto Familiar en las conductas adolescentes. *Ensayos*, 23(17), 391-407. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003557>

Morales, H. y Chau, C. (2013). *Comportamiento antisocial persistente y limitado a la adolescencia entre infractores institucionalizados* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5102>

Moreno, B. (2007). *Las ideas irracionales. Psicología de la personalidad*. Ediciones Magallanes.

Observatorio de Derechos Humanos. (2018). *Informe Mundial*. HRW. <https://www.hrw.org/es/world-report/2019/country-chapters/325596>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Salud mental del adolescente*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

- Oblitas, L. (2008). *Psicoterapias contemporáneas*. Ceangage Learning.
- Palella, S. y Martins, F (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (3ª ed.). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
<https://issuu.com/originaledy/docs/metodologc3ada-de-la-investigacic3b>
- Pérez, M., Molero. M, Gázquez, J. y Abad, T. (2013). *Análisis de las conductas antisociales-delictivas en la etapa de educación secundaria: Edad, género y perfil del alumno en la convivencia*. Proceedings of 6th International and 11th National Congress of Clinical Psychology,
https://prodice.es/files/publicaciones/4_articulo.pdf
- Pervin, L. (1996). *The science of personality*. Oxford University Press.
- Poder Judicial del Perú (2018). *Informe estadístico 2018*. Gerencia de Centros de Rehabilitación.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/9b9ddd0043968a95be21bfd60181f954/ESTAD%C3%8DSTICA+ABRIL+2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9b9ddd0043968a95be21bfd60181f954>
- Portocarrero, Y. (2014). Socialización parental y conductas antisociales-delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grados de secundaria. *Revista de Investigación Altoandina*, 16(1), 163-176.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5893901>
- Reckless, C. (1961). Una nueva teoría de la delincuencia y el crimen. *Libertad condicional federal*, 25(4), 42–46.
- Redondo, S. y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Ruiz, L. y Vázquez, M. (2015). Conducta antisocial, personalidad delictiva y estilos parentales en adolescentes internos del tutelar de menores de Pachuca,

- Hidalgo. *Revista de Investigación Educativa*, 9(1), 23-32.
<http://201.116.70.198/xihmai/index.php/huella/article/view/348/345>
- Silva, A. (2004). *Conducta Antisocial: un enfoque psicológico*. Carlos Césarman S. A.
- Sutherland, E. (1991). *El ladrón profesional*. Ediciones de la Piqueta
- Tang, J. (2011). *Creencias irracionales en adolescentes infractores privados de libertad por delito sexual de un centro juvenil de varones de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
<https://es.scribd.com/doc/136587238/tesis-creencias-irracionales-2011>
<https://es.scribd.com/doc/136587238/tesis-creencias-irracionales-2011>
- Turner, R. (2007). *Terapia racional emotiva conductual aplicada al manejo de ira en adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio de la Universidad de Panamá. <http://www.repositorio.up.ac.pa/669/1/15247t85.pdf>
- Vilariño, M., Amado, B. y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23(1), 39-45.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315028685007>
- Villanueva, I., Moreno, A., Orozco, L., Soto, C. y Vargas, Y. (2006). Creencias irracionales de condenados por delitos sexuales reclusos en la cárcel el bosque de Barraquilla. *Psicogente*, 9(15), 94-105. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552137006>.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

CREENCIAS IRRACIONALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA

Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:
<p>¿Cuál es la relación entre las creencias irracionales y conductas antisociales en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, 2022?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre las creencias irracionales y las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Describir las escalas de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. 2. Determinar si existen diferencias significativas a nivel de las escalas de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima según la edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y tipo de infracción. 3.Describir las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. 4. Determinar si existen diferencias significativas a nivel de los factores de las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, según la edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y tipo de infracción. 5.Determinar la relación que existe entre las escalas de creencias irracionales y los factores de las conductas antisociales en adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima 	<p>Existe relación entre creencias irracionales y conducta antisocial del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: Existen diferencias significativas a nivel de creencias irracionales en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima según su edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y el tipo de infracción.</p> <p>H2: Existen diferencias significativas a nivel de conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima según su edad, estado civil de los padres, tiempo de permanencia y el tipo de infracción.</p> <p>H3: Existe relación entre las escalas de creencias irracionales y los factores de conducta antisocial en adolescentes del Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Lima.</p>

Anexo 2: Instrumentos Utilizados

REGISTRO DE OPINIONES

No es necesario que pienses mucho rato en cada frase. **Marque con un aspa (X)** en el recuadro de la columna V, si consideras que dicha afirmación es verdadera en usted o en la columna F, si consideras que dicha afirmación es falsa en usted.

		V	F
1	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.		
2	Odio equivocarme en algo.		
3	La gente que se equivoca, debe recibir su merecido.		
4	Generalmente, acepto los acontecimientos desagradables con tranquilidad.		
5	Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier situación.		
6	“Árbol que crece torcido, nunca su tronco endereza”.		
7	Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo que sentirme obligado a manifestar mi respeto a nadie.		
8	Evito las cosas que no puedo hacer bien.		
9	Las personas malas deben ser castigadas.		
10	Las frustraciones y decepciones no me perturban.		
11	A la gente no le alteran los acontecimientos sino la percepción que tienen de estos.		
12	Es casi imposible superar la influencia del pasado.		
13	Quiero agradecerle a todo el mundo.		
14	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo.		
15	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
16	Las cosas deberían ser distintas a como son.		
17	Yo mismo provoco mi mal humor.		
18	Si algo afectó tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.		
19	Me gusto a mí mismo, aun cuando no le guste a los demás.		
20	Me gustaría triunfar en algo, pero pienso que no estoy obligado a hacerlo.		
21	La inmoralidad debería castigarse severamente.		
22	A menudo me siento preocupado por situaciones que no me gustan.		
23	Las personas desdichadas, generalmente, se provocan ese estado a sí		

	mismas.		
24	La gente le da mucha importancia a la influencia del pasado.		
25	Si no le gusto a los demás es su problema.		
26	Para mi es extremadamente importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.		
27	Pocas veces culpo a la gente por sus errores.		
28	Normalmente, acepto las cosas como son, aunque no me gusten.		
29	Nadie está mucho tiempo de mal humor o molesto, a menos que quiera estarlo.		
30	Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser más como me gustaría ser.		
31	Creo que es difícil ir en contra de lo que piensan los demás.		
32	Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sea en ellas.		
33	El miedo al castigo es lo que hace que la gente sea buena.		
34	Si las cosas me desagradan, elijo ignorarlas.		
35	Cuantos más problemas tiene una persona, menor feliz es.		
36	No pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.		
37	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no la necesito realmente.		
38	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.		
39	Todo el mundo es, esencialmente bueno.		
40	Hago todo lo que puedo para conseguir lo que quiero; y después, dejo de preocuparme.		
41	Nada es preocupante por sí mismo; si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.		
42	Somos esclavos de nuestro pasado.		
43	A menudo me preocupo que la gente me apruebe y me acepte.		
44	Me preocupa cometer errores.		
45	No es justo que "llueva igual sobre el bueno que sobre el malo".		
46	Yo disfruto tranquilamente de la vida.		
47	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertas situaciones.		
48	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.		
49	Usualmente me preocupo mucho por lo que la gente piensa de mí.		
50	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.		

51	Generalmente, doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.		
52	La gente es más feliz cuando tiene metas que alcanzar y problemas que resolver.		
53	No hay razón para permanecer preocupado por mucho tiempo.		
54	Básicamente, la gente nunca cambia.		
55	Ser criticado es algo incómodo pero no perturbador.		
56	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien.		
57	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean.		
58	Raras veces me perturban los errores de los demás.		
59	El hombre construye su propio infierno interior.		
60	No miro atrás con resentimiento.		
61	Si cometo un error lo acepto con tranquilidad.		
62	Los acontecimientos negativos pueden ser superados.		
63	Hay gente que me altera el humor.		
64	Acepto con calma que otros sean mejores que yo en algo.		
65	Hay tristezas que jamás se superan.		

Anexo 3. ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

(Modificado por A. Tomás.)

Instrucciones

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones, marcando con un aspa (X) en el recuadro correspondiente. No dejes ninguna frase sin contestar.

Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Casi siempre 4 = Siempre

		1	2	3	4
1.	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías.				
2.	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea.				
3.	Escaparse del colegio.				
4.	Prender fuego a algo: una papelera, una mesa, un auto, etc.				
5.	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle.				
6.	Robar objetos al interior de un auto.				
7.	Golpear o romper los autos o motos estacionados en la calle.				
8.	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio.				
9.	Romper una ventana (de una casa habitada).				
10.	Pelear con otra persona con golpes mutuos.				
11.	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas.				
12.	Desinflar las llantas de un auto/moto, etc.				
13.	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor.				

14.	Hacer destrozos en una tienda pequeña, habiendo o no robado algo.				
15.	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc.				
16.	Orinar o defecar en la calle, parque, etc.				
17.	Dar un puñetazo o una patada a otra persona.				
18.	Andar en pandilla, armando pleitos o provocando disturbios.				
19.	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y llevar a cabo el plan.				
20.	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.				
21.	Robar mercadería a gente que está trabajando en un local.				
22.	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa o bolso que alguien ha dejado en un lugar público.				
23.	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado.				
24.	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta.				
25.	Alentar a otros para armar disturbios.				
26.	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.				
27.	Robar cosas de las ventanas (macetas, etc.).				
28.	Formar parte de un robo en el que se han usado armas.				
29.	Molestar a personas mayores (fastidiar, insultar, etc.).				
30.	Jalar el bolso (cartera) de alguien.				
31.	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).				
32.	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.				

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Todas las respuestas son **estrictamente confidenciales**

Marca con una X la opción correcta:

1. Edad:

2. Patio:

- Bienvenida
- Domingo Savio
- Jesús de Nazareno
- San Martín de Porras
- San Francisco de Asís
- Mahatma Gandhi
- Otros

3. Lugar de Origen:

- Lima
- Provincia
- Callao

4. Grado escolar en el que te quedaste:

- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa

5. Motivo de ingreso:

- Robo agravado
- Violación sexual
- Homicidio
- Hurto simple – Agravado
- Tráfico ilícito de drogas
- Tenencia ilegal de armas
- Otros

6. Cuanto tiempo llevas en el centro:

7. Número de veces que has ingresado a este centro:

- 1 vez
- 2 veces
- 3 veces
- Más de 4 veces

8. Tus padres son:

- Casados
- Convivientes
- Separados
- Sin padres

9. Hubo maltrato en tu familia:

- Sí No

10. Consumo de drogas:

Marihuana

Bembos

cocaina

Terocal

Otros

Específica: _____

Anexo 4: Ítems modificados por los jueces de la prueba de Registro de Opiniones

N°	Versión original	Versión modificada	N°	Versión original	Versión modificada
11	A la gente no la trastornan los acontecimientos sino la imagen que tienen de estos.	A la gente no le alteran los acontecimientos sino la percepción que tienen de estos.	41	Nada es perturbador por sí mismo; si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.	Nada es preocupante por sí mismo; si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.
13	Quiero gustar a todo el mundo.	Quiero agradecerle a todo el mundo.	44	Me trastorna cometer errores.	Me preocupa cometer errores.
19	Me puedo gustar a mí mismo, aun cuando no le guste a los demás.	Me gusto a mí mismo, aun cuando no le guste a los demás.	45	No es equitativo que "llueva igual sobre el justo que sobre el injusto".	No es justo que "llueva igual sobre el bueno que sobre el malo".
22	A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.	A menudo me siento preocupado por situaciones que no me gustan.	47	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertos hechos.	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertas situaciones.
24	La gente sobrealora la influencia del pasado.	La gente le da mucha importancia a la influencia del pasado.	52	La gente es más feliz cuando tiene metas y problemas por alcanzarlas.	La gente es más feliz cuando tiene metas que alcanzar y problemas que resolver.
25	Si no le gusto a los demás es su problema, no el mío.	Si no le gusto a los demás es su problema.	53	Nunca hay razón para permanecer afligido mucho tiempo.	No hay razón para permanecer preocupado por mucho tiempo.
29	Nadie está mucho tiempo de mal humor o enfadado, a menos que quiera estarlo.	Nadie está mucho tiempo de mal humor o molesto, a menos que quiera estarlo.	55	Ser criticado es algo fastidioso, pero no perturbador.	Ser criticado es algo incómodo, pero no perturbador.
36	Normalmente, no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la	No pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.			

Forma A

Anexo 5: Ítems modificados por los jueces de la prueba de Conductas Antisociales

N°	Versión original	Versión modificada
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	Golpear o romper los autos o motos estacionados en la calle.
12	Desinflar las ruedas de un auto/moto, etc.	Desinflar las llantas de un auto/moto, etc.
18	Andar en pandilla, armando pleito, pelea o provocando disturbios.	Andar en pandilla, armando pleitos o provocando disturbios.
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local.	Robar mercadería a gente que está trabajando en un local.
22	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa o bolso que alguien ha dejado en un lugar público.
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas.	Alentar a otros para armar disturbios.
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	Robar cosas de las ventanas (macetas, etc.).
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	Formar parte de un robo en el que se han usado armas.
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	Molestar a personas mayores (fastidiar, insultar, etc.).
30	Jalar el bolso de alguien.	Jalar el bolso (cartera) de alguien.